NUEVA RIOJA

25 Ctmos. EJEMPLAR

Año VII.-Núm. 1.668 — Logroño.-Viernes, 25 de febrero de 1944 — Martínez-Zaporta, 9.-Apartado 28

La mujer española y su servicio a la Patria

No hace aún un mes, cuando la muchachada azul de la Falange, congregada bajo el manto de la serrana y españolísima Virgen guadalupeña, en misión de estudio y de oración, clausuraba sus jornadas anuales, en pro de un mejor cumplimiento de la misión insigne que en la nueva España le está reservada a la mujer española. Decíamos nosotros, en el comentario suscitado al término de la Asamblea, que no tardaríamos en ver traducidas en realidades las determinaciones conclusas. Así ha sucedido, pues aparte de otras disposiciones no menos interesantes, ésta recientísima —nos referimos al Decreto de 9 de febrero— de reformar ampliamente el "Servicio Social de la Mujer", constituye un sincero exponente del espíritu de trabajo, equidad y justicia de la nueva España.

Fué creado este "Servicio", cuando las necesidades bélicas y de índole benéfico-social por que atravesaba nuestra Patria, hacían precisa la colaboración entusiasta y eficaz de la abnegada y generosa mujer española. Mas terminada la Campaña de Liberación, con el triunfo de la espiritualidad sobre la negación de ella: el comunismo, y normalizadas las circunstancias, se hizo necesario imprimir una nueva orientación a su programa.

Dos fines tiende a lograr el "Servicio Social de la Mujer": la prestación personal y la formación religiosa, social, doméstica y nacional-sindicalista. Mas en los seis meses que comprende, considerando que no debe ser sólo medio personal para la consecución de sus fines, trata de conseguir para la mujer española una formación que la capacite para la futura misión en la vida dentro del hogar y de la familia. En su espíritu justiciero, extiende su realización al mayor número posible de españoles, evitando ciertas situaciones injustas y abarcando en su cumplimiento a quienes por su posición social quedaban excluídas hasta ahora. Y aunque su obligatoriedad no es directa, al exigirse la presentación del certificado que acredite su total realización, a las comprendidas entre los 17 a 30 años —siempre que no estén exentas—, y que pretendan obtener títulos, cargos o destinos, se priva de los beneficios que pudieran obtener a las que con parco patriotismo hubieran sido remisas en esa aportación nacional, que por otra parte y tal como se desarrolla hoy día, aun mirando a su propio interés, ha de reportarles, en todo caso, más ventajas que molestias.

"En esta hora apocalíptica es necesaria una nueva proclamación del Decálogo"

"Los tiempos que tan duramente atravesamos son tales como para escuchar los Mandamientos de Dios no como una voz de molesta coacción, sino como promesa de redención"

Así se ha expresado el Santo Padre ante los predicadores de la Cuaresma en Roma

CIUDAD DEL VATICANO.— En la audiencia concedida el martes a los predicadores de la Cuaresma romana, Su Santidad Pío XII pronunció una extensa instrucción pastoral inspirada en la tercera parte del «aceptis Decalogi» del «Cathechismo» del decreto «Concilii tridentini ad pagoche».

El Santo Padre empezó diciendo que las circunstancias actuales impiden la venida a Roma de sus dilectos hijos de todos los pueblos para escuchar su palabra, y han aconsejado suspender las acostumbradas audiencias a los nuevos esposos. Expresó su gran complacencia por su presencia a los párrocos de Roma y a los predicadores de Cuaresma, a quienes dijo:

«Vuestra presencia es para Nos la visión moral del pueblo de Roma, ciudad eterna más que en el tiempo en el destino indefectible de la Iglesia, que tiene su cabeza visible y su centro de vida y expresión en la fe, caridad y esperanza en el mundo, con una autoridad y una ley en la cual se comprenden los más elevados mandamientos que Cristo mismo cinfirmó y renovó con su Evangelio».

Su Santidad expuso, seguidamente, a los predicadores las líneas generales de las pláticas que deberán desarrollar en esta época y que deberán basarse este año en la explicación del decálogo y en la exhortación a su cumplimiento.

«Quien examina las condiciones religiosas y morales de la hora presente —dijo— ¿qué otra cosa halla sino un penoso contraste entre el más alto grado de formación religiosa que hoy se ofrece al pueglo, por un lado, y el menor provecho que, por otro lado, se saca de ella?. En los períodos precedentes de la historia de la Iglesia era mucho más sencillo, en general, la enseñanza religiosa corriente; pero en compensación estaba el hecho de que todo el proceso de la vida humana estaba impregnado del temor de Dios y del imprescindible deber de sus Mandamientos».

El Pontífice afirmó que en el pueblo católico no ha crecido mucho el grado de instrucción religiosa y la conducta moral sin que falten católicos ejemplarmente fieles a los Mandamientos de Dios ni escaseen el heroísmo y la santidad.

En este campo—prosiguió—nuestro deber no cede a tiempos anteriores y no tenemos que decir sobrepasa a algunos de ellos, pero echad una mirada a las opiniones, condiciones e instituciones públicas y encontraréis, por desventura, que han sido más o menos descristianizadas, habiéndose extendido al mismo tiempo el desprecio y alejamiento del modo de vivir cristiano. Una tremenda corriente antirreligiosa se opone a los creyentes que quieren informar toda su vida personal, familiar y pública en la ley de Dios, encontrando éstos graves dificultades e impedimentos para dar a conocer y a estimar sus convicciones, de donde se deduce que no pocos sucumben o languidecen en la práctica de la religión para respirar en el aire corrompido de las grandes ciudades modernas y vivir en ellas cristianamente, sin su veneno; hace falta profundo espíritu de fe y fuerza de resistencia propia de mártires.»

Aludió después el Papa a cierto renacimiento del paganismo con las siguientes palabras: «Hoy parece renacido el paganismo y ya muchos lo han exaltado contra el cristianismo en sus volúmenes y en sus poemas; pero la iglesia, desde su aparición en el mundo, se enfrentó con la doctrina del Evangelio y con la virtud heroica de sus apóstoles y sus creyentes, contra todo sofisma y toda persecución subterránea o abierta del gentilismo. Su lucha fué siempre por un camino frontal, contraponiendo a las desviaciones paganas la iluminada fuerza de los preceptos y de las virtudes cristianas. No solamente las epístolas de San Pablo dan clarísimo testimonio de la altura de las obligaciones morales impuestas por la religión de Cristo, sino que también al final de la edad apostólica las cartas del Apocalipsis a las siete iglesias son expresión no menos clara, con aquel continuo repetir, «al vencedor daré de comer del árbol de la vida o daré el maná escondido, confesaré su nombre ante mi padre y ante sus ángeles. Quien resultare vencedor no tendrá segunda muerte».

Se refirió después Su Santidad al divino decálogo como fundamento de orden moral y dijo que actualmente la humanidad que no ha cerrado los ojos en cuanto a los movimientos sociales ve y contempla una concatenación de tristes causas y efectos y sus amargas y dolorosas consecuencias. «Si la elevada prosperidad material de las últimas generaciones tuvo, en cierto modo alejados los males derivados del apartamiento de Dios, por lo menos los tapó cuando, humanamente hablando, habría habido motivo de desaliento.

Ahora, en cambio, en este tiempo de miseria sin nombre y sin socorro, que ha hecho desaparecer la abundancia económica, he aquí que en medio de la disolución de los ordenamientos públicos, y mientras la convivencia humana tendría tanta necesidad de fuerzas religiosas y morales, se deja sentir la disminución de la fe en Dios y de la observancia de sus Mandamientos. Lo que enseña la experiencia y contemplación de esta hora trágica es casi una enseñanza intuitiva de la advertencia de la Sagrada Escritura, que proclama que el hombre que es libre de tomar una decisión debe saber lo que escoge, agua o fuego, vida o muerte.

Los tiempos que tan duramente atravesamos y que hunden en dolor y sangre a tantos pueblos y naciones, son tales como para escuchar los Mandamientos de Dios no como una voz de molesta coacción, como gustaban de representarlos en los días de prosperidad exterior y de bienestar material, sino como una alegre noticia como una promesa de protección, de salvación y de redención.

En la segunda parte de su discurso, el Santo Padre puso de manifiesto los principales pecados de la sociedad actual, y empezó por señalar la decadencia del principio de autoridad, tanto en el orden familiar como en el social, incitando a todos a que den ejemplo de vida moderada, ejerciendo el poder moral inherente a su función con arreglo a las leyes de justicia y amor, con lo cual el mundo quedaría admirado al contemplar la tranquilidad y confianza pública que esa actuación produciría.

En cuanto a la santificación de las fiestas, el Papa dijo que la Iglesia debe oponerse con firmeza a la profanación y laicización del domingo, pues con ritmo creciente viene quitándosele su carácter religioso. Exhortó a los párrocos a que hagan uso de la templanza en casos de necesidad o en situaciones económicas sociales anormales.

Su acción deberá tender a suspender los trabajos serviles en domingo y en las demás fiestas de precepto, especialmente en público.

Declaró después que la Iglesia debe hacer frente asimismo al excesivo deporte, que no deja tiempo para la oración, recogimiento y descanso, y debe oponer a aquellas distracciones que, como el cine inmoral, convierten el domingo en día de pecados. Por último—dijo—debe atenderse al debido reposo, que redunda en beneficio de la elevación religiosa, de la renovación espiritual y que está concorde con el progreso de la vida familiar.

«En cuanto a la ciudad de Roma —agregó—la santificación de las fiestas tiene una nota especial. Roma es el centro de la Iglesia Católica, ciudad santa por el conjunto de sus monumentos cristianos y sus recuerdos históricos, sus basílicas y sus funciones sacras solemnes a la que, en tiempo de paz, vienen fieles de todas partes porque la veneran como inspiradora, animadora y glorificadora de la santidad. ¡Qué penosa desilusión sería para cuantos ven respetado, observado y mantenido en su patria el precepto dominical, quien en Roma, no encontrara más que una de tantas ciudades que, con su profanación de las fiestas, son corresponsables en la disolución del orden moral cristiano».

Después de invitar a la población romana a la religiosidad, el Pontífice añadió: «Pero en este encuentro con vosotros y en vista de la creciente amenaza que pesa sobre la urbe, no podemos dejar de decir abiertamente que si las metrópolis de Atenas y El Cairo, por razones históricas y religiosas, fueron respetadas de ataques bélicos por acuerdo de ambas partes beligerantes, Nos no renunciamos a la confiada esperanza de que éstas querrán y sabrán comprender fácilmente cuánto más la Ciudad Eterna, tiene derecho a reclamar igual respeto a su inmunidad.

«Sería durante siglos una mancha y una vergüenza indelebles para siempre, si, por fin, Roma, también única e incomparable en progreso político y cultural y durante casi veinte siglos centro y madre de la civilización cristiana, hubiera de caer víctima de la furia devastadora de esta terrible guerra, por motivos consideraciones y dificultades militares, siempre y en todo caso superables con buena voluntad; guerra durante la cual tantos y tan maravillosos edificios, en Italia y en el extranjero, en uno y otro campo de combatientes—la última en el tiempo pero no en altísimo valor de antiguos recuerdos, la celebrada Abadía de Montecassino—han sufrido daños considerables o han sido destruídos.»

El Papa examinó a continuación otros pecados modernos, entre ellos el que llamó «matrimonio de películas» que ha quitado al hombre el respeto hacia la mujer y a ésta el respeto de sí misma. Se refirió tambien a quienes, en circunstancias tan trágicas como las presentes, especulan con las dificultades subiendo los precios o acaparando los productos miestras millones de seres viven sin hogar y en la miseria. Aludió, por último, a ciertas tendencias y doctrinas nuevas y peligrosas que encuentran buena acogida en no pocos jóvenes que se dicen católicos.

«Queremos esperar—dijo el Santo Padre— que quienes se dejan arrastrar por semejantes ideas lo sean movidos por rectas intenciones, pero nos vemos en la necesidad de recordarles la grave advertencia de nuestro inmortal predecesor Pío XI, en su Encíclica «Quadragéssimo Anno». Agregó que la Iglesia, sociedad universal de fieles de toda lengua y de todo pueblo, tiene su propia doctrina social, elaborada desde los primeros siglos hasta la Edad Moderna.

Su Santidad concluyó diciendo que en la presente hora apocalíptica, que como huracán de destrucción y lluvia de sangre pesa sobre la tierra, es necesaria una nueva proclamación del decálogo». (Efe)

Otro duro bombardeo de Londres

Ayer perdieron los aliados 93 aviones, y 284 en los tres últimos días

Los alemanes, por su parte, han perdido en la última jornada 73

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

Al mediodía de ayer, una formación norteamericana de bombardeo, fuertemente escoltada por cazas, realizó una incursión contra el territorio del Sur de Alemania. La defensa, que intervino inmediatamente con la mayor eficacia, impidió al enemigo realizar los ataques concéntricos proyectados. Cuarenta y cinco aviones enemigos, de los cuales cuarenta y dos eran bombarderos, fueron destruídos en el aire en combates aéreos o por la artillería de la DCA. Por lo tanto, el enemigo perdió casi la mitad de los bombarderos que participaban en la acción.

En la noche última, algunos aviones enemigos de hostigamiento arrojaron bombas sobre localidades del Oeste de Alemania.

Fuertes formaciones de combate alemanas de la Luftwaffe realizaron ayer un nuevo y eficaz ataque contra Londres, que causó vastos incendios y destrucciones en varios distritos de la capital británica». (Efe)

LONDRES.—Por sexta vez en el curso de las últimas cinco noches, ha sido dada hoy la señal de alarma aérea en la región londinense. El cañoneo de las piezas antiaéreas fué intenso. (Efe)

BERLIN.—93 aparatos norteamericanos han sido destruídos hoy durante los ataques a ciudades alemanas del Oeste, Sur y Norte del país. Estas operaciones se registraron a mediodía. Hasta ahora no hay datos definitivos sobre las pérdidas infligidas a la aviación norteamericana.—(Efe.)

BERLIN.—284 aviones, en su mayor parte bombarderos cuatrimotores, han perdido las fuerzas aéreas anglonorteamericanas en sus ataques de las 72 últimas horas contra Alemania, según declara el diario «Berliner Boersen Zeitung». En las últimas 24 horas—hace resaltar—fueron particularmente cuantiosas las pérdidas del adversario.—(Efe.)

LONDRES.—49 «Fortalezas volantes» y «Liberator» del VIII Cuerpo Aéreo norteamericano, con base en el Sur del Reino Unido, que atacaron Scheweltnnutr y Gubha hoy, no han regresado. Se declara oficialmente que los cazas de escolta destruyeron 73 aviones alemanes. Todavía no se conoce el número de los que fueron destruídos por los bombarderos. No han regresado a sus bases 10 cazas aliados.—(Efe.)

Los alemanes mejoran sus posiciones en la cabeza de puente de Anzio

Todavía han sido más estrechadas las fuerzas aliadas cercadas al Sur de Aprilia

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

Italia.—Merced a varios golpes de mano efectuados por nuestras tropas en choque en distintos puntos de la cabeza de puente, hemos mejorado nuestras posiciones en este sector de batalla. Las fuerzas enemigas cercadas al Sur de Aprilia han sido todavía más estrechadas en un corto espacio, a pesar de la encarnizada resistencia del adversario, que tuvo más de 400 prisioneros.

Varios ataques de descargo emprendidos por el enemigo y apoyados por un violento fuego de la artillería terrestre y naval, fracasaron ante nuestro tiro defensivo. Los cañones de largo alcance abrieron fuego eficazmente contra las operaciones de desembarco del enemigo en el sector de Nettuno, obligando a varios barcos de carga a retirarse.

En el frente meridional, fracasaron los ataques enemigos emprendidos al noreste de Castelforte. Fueron rechazadas las tentativas del adversario para atravesar el río Ari. En el resto del frente no se señala ninguna actividad particular de combate.—(Efe).

CUARTEL GENERAL AVANZADO de las fuerzas aliadas en el Mediterráneo.

El comunicado oficial del día de hoy dice:

«Tierra: En el frente de la cabeza de puente de Anzio se registraron encarnizados combates en distintos puntos. En el frente principal del V Ejército no hubo actividad digna de mención.

Se señala actividad de patrullas en el frente del VIII Ejército donde el enemigo sufrió bajas.—(Efe)»

El ataque alemán al Oeste de Svorodka realiza nuevos progresos

Los soviets intentan irrumpir, sin lograrlo, en los sistemáticos movimientos alemanes de despegue entre los lagos Ilmen y Peipus

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.— El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Menos actividad que en días anteriores en el sector Krivoi-Rog, donde fueron rechazados algunos ataques soviéticos. Ha efectuado nuevos progresos nuestro ataque al Oeste de Svorodka.

Al Este de Chárchof el enemigo presionó ayer fuertemente, pero fué rechazado después de duras luchas; el enemigo perdió cierto número de carros de asalto.

Al sur de los pantanos del Pripet y cerca de Asam, nuestras fuerzas han realizado ciertas operaciones coronadas por el éxito. Corrieron con la misma violencia los combates defensivos librados por nuestras tropas al Sur de Beresina, al norte de Rogaochef y al sureste de Vitebsk. Los heroicos soldados alemanes han hecho fracasar los intentos de penetración enemigos, han cerrado o tapado varias brechas y han infligido elevadas pérdidas en hombres y material al adversario.

Los intentos que efectuó ayer el enemigo para irrumpir en nuestros movimientos sistemáticos de despegue entre los lagos Ilmen y Peipus fracasaron en ambas orillas del norte al oeste del ferrocarril Pleskeu-Luge.

El adversario ha reanudado su ataque en el sector de Narva. Ha progresado un ataque propio realizado con objeto de tapar una brecha practicada por el adversario anteriormente.— (Efe).

El nuevo petrolero "Campante" fué botado ayer

Actuó de madrina la hija del Ministro de Hacienda

Al acto se le dió una gran solemnidad

PUERTO REAL.— Día de júbilo ha sido el de hoy para la ciudad, y en especial para su población obrera, al ver que un nuevo barco, obra de la Maestranza gaditana, ha surcado las aguas de la bahía. A las cuatro y cuarto de la tarde se ha efectuado en la factoría de Matagorda la botadura del nuevo petrolero construído para la Campsa, «Campante», a cuyo acto se le ha dado gran solemnidad, asistiendo numerosas personalidades e invitados, tanto de Cádiz como de San Fernando y otros pueblos de la Ribera. En representación del Ministro de Hacienda, asistió a la ceremonia el Subsecretario de este departamento, don Fernando Camacho, a quien acompañaban todas las autoridades de Marina, militares y civiles de Cádiz, entre ellas el Obispo de la diócesis, los gobernadores civil y militar, el almirante jefe del Departamento Marítimo y personalidades de los Consejos de Administración de la Campsa, Constructora naval y Compañía Trasatlántica.

La botadura fué un momento de gran júbilo. Sonaron las sirenas de todos los barcos fondeados en el puerto, así como las de la factoría de Matagorda. Se dieron numerosos vivas a España, al Caudillo y a la Marina. Fué madrina del nuevo barco la señorita María Benjumea, hija del ministro de Hacienda. Bendijo la nueva nave el obispo de la diócesis, don Tomás Gutiérrez Díez.

Las características del «Campante», son: Eslora entre perpendiculares, 140'20 metros; manga, 18; puntal, 1'44; calado, 8'28; desplazamiento, 16.235 toneladas, peso muerto, 10.925 toneladas.

Terminada la botadura, que se hizo felizmente, las autoridades e invitados fueron obsequiados con una copa de vino español por el Consejo de Administración de la Factoría de Matagorda, que ha entregado a los obreros una gratificación equivalente a un jornal y medio para conmemorar la botadura del barco.

PILAR PRIMO DE RIVERA

Impone los emblemas a cincuenta nuevas enfermeras de la Falange en Oviedo

OVIEDO.— La delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera, ha impuesto los emblemas y entregado los títulos correspondientes a 50 enfermeras de la Falange que han participado en los cursos celebrados recientemente en esta capital. Primeramente, y en la capilla de la Universidad, se dijo una misa del Espíritu Santo, en cuya ceremonia actuaron los coros de la Falange Femenina. El vicerrector con los gobernadores civil y militar, Jefe provincial del Movimiento, Alcalde, Delegado Provincial de Sanidad y otras personalidades. Pilar Primo de Rivera ocupó un sitial al lado de la Epístola, y las cincuenta enfermeras se situaron a ambos lados del presbiterio. Después, en el paraninfo de la Universidad se verificó el acto de imposición de emblemas.

Pronunciaron discursos la regidora de la Sección Femenina, el delegado provincial de Sanidad, el de Justicia y Derecho que habló en nombre del Rector de la Universidad. Seguidamente, la delegada nacional entregó los emblemas a las nuevas enfermeras, presidiendo el señor Vicerrector.

Por último se cantó el «Cara al Sol», iniciado por la camarada Pilar Primo de Rivera.

Esta visitó posteriormente los locales de la Sección Femenina, donde dirigió unas palabras a las enfermeras.

«Consigna» es la revista pedagógica predilecta de toda maestra. Adquiérela.

Ha quedado creado el CONSEJO ECONOMICO SINDICAL

MADRID.—El «Boletín Oficial del Estado» de ayer publica un decreto por el que se crea el Consejo Económico Sindical.

Para el mejor cumplimiento de la misión económica asignada a la Organización Sindical se constituye en el seno de la Delegación Nacional de Sindicatos el Consejo Económico Sindical. El Consejo Económico Sindical de la Delegación Nacional de Sindicatos tendrá por fines los siguientes: a) Elaborar el plan o planes a que han de sujetarse las actividades que en la esfera económica correspondan o se atribuyan a los organismos sindicales, como asimismo las iniciativas que en el orden económico y en la órbita sindical se estime procedente sugerir. b). Revisar, fiscalizar o distribuir sobre los actos de trascedencia económica realizados por los organismos sindicales, siempre que tales actos no constituyan competencia jurisdiccional de cualesquiera otros organismos del Estado. e). Resolver los recursos formulados en alzada por quien, con derecho y personalidad suficiente, reclamen contra decisiones de las jerarquías sindicales, en cuanto sean lesivas de intereses económicos particulares. d). Proponer soluciones, bien por propia iniciativa, bien a requerimiento de los organismos sindicales del Estado, en problemas que afectan a la esfera de acción de más de un Sindicato u Obra social o en aquellos otros que, siendo propios de una sola de estas entidades, revistan trascendencia evidente o importancia extraordinaria. e). Elevar al Gobierno proyecto o presupuesto de medidas a adoptar sobre la política económica de precios y salarios a decidir sobre problemas sometidos a su conocimiento o al de la Delegación Nacional de Sindicatos por el Estado o sus órganos; y f). Desarrollar cualquier otro cometido que el Mando Nacional le encomiende. El cargo de Consejero será honorífico y gratuito, pero el Delegado nacional de Sindicatos, a propuesta del secretario del Consejo, podrá autorizar, en casos determinados, la justificación de dietas.

SGCB2021

INFORMACION LOCAL

NOTA DEL DIA

Aunque el frío que estamos pasando nos «nubla» un poco el buen humor, no queremos dejarnos influir por él en honor al contento que reina entre nuestros labriegos. Ya hemos dicho en anteriores ocasiones que los que vivimos en la ciudad, a pesar de que la mayoría apenas si contamos con la tierra contenida en algún tiesto que cuidan amorosamente nuestras respectivas esposas, sabemos sacrificarnos cuando la causa de nuestros sacrificios produce efectos bienhechores para la generalidad.

Ha nevado, y sigue nevando. No ha sido hasta el momento muy grande la cantidad de nieve acumulada en la capital, pero en cambio en los alrededores ha aumentado el volumen y en las montañas y sus cercanías, laderas y valles, la capa alcanza proporciones de mayor consideración.

Celebramos el contento de nuestros labriegos y que la humedad ahora acumulada sirva para asegurar no sólo las cosechas, de las que quizá podamos alcanzar algo un día u otro, sino también para regular la corriente de los ríos y con ella la de producción de energía eléctrica para hacer innecesarias las restricciones y al mismo tiempo para anular la disculpa que utilizan las compañías que no suministran el flúido normal.

Siga, pues, la satisfacción y el contento de todos, pero sí de paso aumenta un poco la temperatura, miel sobre hojuelas. La mínima de ayer fué de 3'8 grados bajo cero.

* * *

Nuestra colaboradora de días pasados: «una náufraga de Vara de Rey», estará a estas horas complacidísima. No nos lo ha comunicado, pero suponemos que la causa radicará en la reclusión por mor del frío ambiente. Por si tal ocurre, vamos a informarla de que hemos pasado por el subterráneo de Vara de Rey, y nos lo hemos encontrado alumbrado por ambos lados. No hemos visto la barca, pero le aseguramos que, con un poco de agilidad, puede pasarse sin tal auxilio, lo cual quiere decir que en los días en que no llueva, basta un barrendero para que aquello no esté del todo mal. En cuanto a los «perfumes» no podemos decirle nada, por cuanto nuestra pituitaria está, la pobre, dirimiendo una contienda en plan de inferioridad con don catarro nasal, y apenas si se da cuenta de nada que pueda serle de agrado o repudiable.

De todos modos, le rogamos, que la expresión de gratitud, la haga cerca de nuestro alcalde y de los encargados de los Servicios afectados, que son precisamente quienes la merecen por su diligencia.

* * *

Los que diariamente tenemos que llenar el espacio destinado a una sección como la nuestra, tenemos la costumbre, mala seguramente, de hacerlo a «vuela pluma» sin duda por la razón de que nunca nos guía el ánimo de sentar cátedra. ¡Líbrenos Dios de tamaña osadía! ¡Estudiantillos y gracias! Por ello muchas veces---ayer una de ellas---nos dejamos guiar de refranes populares haciéndoles el honor de concederles el valor afirmativo de que casi todos están rodeados sin pararnos a consultar o comprobar antes de escribir.

Basados en uno que dice: «Por San Matías igualan las noches con los días» dejábamos ayer que nuestra pluma escribiera tal afirmación sin pararnos a meditar sobre la fecha exacta en que se producen los «equinoccios» y reconocemos que hicimos mal puesto que no nos había costado nada consultar la pequeña enciclopedia Sopena que tenemos sobre la mesa, pero como no pretendíamos dar una lección de Astronomía, en cuya materia no somos «hachas» ni mucho menos, así se quedó la cosa.

Hoy, uno de nuestros espontáneos colaboradores, quizá el más serio de los que nos ha proporcionado nuestra sección, nos señala el error y alude a la influencia educadora que suele tener lo impreso, por lo que, no solamente nos apresuramos a sentar la inexactitud del refrán, salvo que otra festividad de San Matías coicida con las fechas que luego citaremos, sino que, para mejor ilustración de nuestros lectores, transcribimos a continuación lo que nos dice don F. O. que, por lo que suponemos, es una autoridad en Astronomía.

Dice así: «En el presente año, el «equinoccio» de Primavera, se inicia al entrar el sol en Aries, a las 17 horas 35 minutos del día 20 de marzo venidero, y el de Otoño, al estar el sol en Libra, a las tres horas y 47 minutos del día 23 de septiembre». Vean, vean si contamos con buenos colaboradores. Nosotros, acusamos el «golpe» y expresamos a don F. O. nuestra gratitud sincera por habernos ayudado tan eficazmente a aclarar lo que pudo causar algún confusionismo.

R. de la C.

Notas Militares

DESTINOS.— De auxiliares administrativos del C. A. S. E., considerados como suboficiales, para cubrir provisionalmente destino de ayudante de oficinas, don Exuperio San Vicente Casi, del Gobierno Militar de Santander, a los servicios de Intendencia de Logroño; don Emilio Lezana Ruiz, del Batallón Montaña de América, número 3, a Intendencia de Gerona; don Julián González Rubio, al Parque de Intendencia de Mahón; don Angel Aniz Abrego, al Gobierno militar de Logroño.

QUINQUENIOS.— Se conceden a jefes y oficiales del Arma de Infantería: Comandante don José Urbina García, don Antonio Pisón Sarabia.

ASCENSOS.— La orden de ascensos de oficiales provisionales de Artillería, de 11 de febrero actual, (D. O. número 42), queda rectificada en el sentido de que los alféreces provisionales ascendidos al empleo de tenientes, conservarán este último, y se anula su pase a la escala de complemento, que previene el párrafo segundo de dicha orden.

Igual disposición será aplicada a los oficiales ascendidos a tenientes del Cuerpo de Intendencia.

SUBPAGADURIA MILITAR. — Días de pago de los haberes del mes de febrero. Día 25: De 17 a 19, todas las nóminas. Día 26: de 11 a 13 y de 17 a 19, último día de pagos. Día 13 de marzo: Los que no lo hagan los días señalados.

Nota. Todo el personal, al hacer efectivos sus haberes, deberá acreditar su personalidad.

LA CECILIA

SIGUE LA VENTA DE CERDO. TAJO UNICO A PRECIOS BARATISIMOS.
DESPACHOS: CALLE SAN JUAN, 13; CALLE CARNICERIAS, 13, y CALLE DE LA CADENA, 13. — ENCARGOS: TELEFONO 16-52.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica y ayuda a las digestiones.
VENTA EN FARMACIAS — censura sanitaria n.º 241

MERCERIA CONFECCIONES PERFUMERIA **MARI-LUZ**
PROXIMA APERTURA
EFECTUE SUS COMPRAS EN ESTA CASA, EN LA SEGURIDAD DE QUE HALLARA UNA GRAN ECONOMIA.
JUAN LOBO Núm. 1. (Esquina a Herrerías). — LOGROÑO

Abastecimiento de carne de cerdo

TABLA REGULADORA MUNICIPAL

En los días señalados para la venta de carne, se procederá a la venta de CARNE DE CERDO, al precio de ONCE PESETAS y CUARENTA CENTIMOS kilo, TAJO UNICO, en los establecimientos sitos

PLAZA DE ABASTOS, puesto número 11.
HERMANOS MOROY, número 16.
RODRIGUEZ PATERNA, número 7.
MERCADERES, número 1.
GENERAL FRANCO, número 27.

Centros Oficiales

Delegación de Hacienda

Libramientos puestos al pago

A. Sanjulián y Enrique Toledo, Agentes de la Fiscalía de Tasas, Andrés Angel Mena, Enrique Laso de la Vega y Argelio San Julián, Agentes de la Fiscalía da Tasas, Basilio Sevillano y Domingo Araujo, inspectores de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Ereño y compañía, S. L., Esteban Faulín del Pozo, Segundo Martínez Lázaro y Victorino Martínez Fontecha, guardias civiles, Federico Menéndez y José Vidal, agentes de la Fiscalía de Tasas, Jesús Melero, inspector municipal de Alfaro, José Carranza Sáiz y Miguel Marrodán, de la Guardia Civil rural, Juan P. Martínez y Antonio Fernández, Agentes de la Fiscalía de Tasas, Nicolás Muño y Eduardo Arbaiza, inspectores de la Compañía Arrendataria de Tabacos, María Josefa de Eulate, Luis Videgain, administración de loterías número 2, alcalde presidente del Ayuntamiento de Calahorra, Aquilino Rojas, Atilano Muro Rivas, Claudio Pérez García, Delegado Provincial del Frente de Juventudes, Elías Cadarso, Gregorio Gil, Habilitado del Cuerpo General de Policía, Habilitado del Distrito Forestal, Jesús Espinosa Viscarret, José Peche Sandoval.

Ayuntamiento

A fin de impedir que se propague la fiebre aftosa o glosopeda que se ha presentado en el ganado bovino de la capital, intereso a todos los poseedores de dicho ganado la más rigurosa adopción de medidas sanitarias, y de una manera especial el aislamiento de los animales enfermos o sospechosos, de los sanos; asimismo queda prohibido el celebrar el mercado semanal de ganado receptible, también se prohibe el sacar fuera ningún ganado bovino, caprino y porcino sin la oportuna autorización; obligación de hervir la leche para el consumo como también la más escrupulosa desinfección de corrales y establos.

Los agentes de mi autoridad, velarán por su más exacto cumplimiento, castigándose a los contraventores con el mayor rigor.

Lgroño, 24 de febrero de 1944.

El alcalde, Julio Pernas.

* * *

Se interesa la presentación en el Negociado de Reclutamiento de este Ayuntamiento, de Antonio Romero Nieves, don Gaspar Madariaga, doña Eladia Pérez y doña Victoria Portillo, al objeto de enterarles de un asuntos que les afecta.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

DEPARTAMENTO DE DIVULGACION Y ASISTENCIA SANITARIO SOCIAL

Se comunica a todas las camaradas que deseen realizar el curso de enfermeras de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., pasen por nuestras oficinas de Divulgación, de cinco a siete de la tarde.

DEPARTAMENTO DE CULTURA

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de aquellas personas que posean pañuelos del atavío de serranas y deseen venderlos, pasen o escriban a nuestras oficinas de Sección Femenina, Regiduría de Cultura, de once a una y media o de cuatro a siete.

Frente de Juventudes

CENTURIA «SANCHO DE TEJADA»

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a esta Centuria, la obligación que tienen de acudir hoy, día 25, a las ocho de la noche, en el cuartelillo para celebrar la cuarta reunión semanal.

SECCION CENTROS DE TRABAJO

De interés para los patronos.

Se pone en conocimiento de todos los patronos en general, la obligación que tienen de satisfacer en el momento de su presentación los recibos extendidos por esta sección a sus productores, por las faltas de asistencia a los actos del mismo.

Las reclamaciones que hubiere lugar serán atendidas previa presentación del oportuno recibo.

Se sancionará el incumplimiento de esta disposición por la autoridad.

Hace 25 años

Para protestar de la modificación de las tarifas de ferrocarriles y del deficiente servicio de transportes, por acuerdo de la Cámara de Comercio, don Fermín Maguregui, acompañado de don Pío Remírez, don Luis Larrea, don Juan Antonio Martínez, don Guillermo Moneo y don Eleuterio Martínez, que componían la Comisión de Gobierno de dicha entidad, fueron al Gobierno civil y presentaron al Gobernador las conclusiones acordadas con tal objeto.

También en el día de hoy estuvo muy concurrido el ferial de ganados. Se ultimaron muchos tratos y se hicieron bastantes nuevos. Los tratantes de ganado de «lujo» todos vendieron buen número de cabezas y a buen précio.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento se hizo constar en acta la satisfacción del Concejo acerca de los comerciantes señores Marco y Ramírez, don Luis Santos, Viuda de Arza, don Evaristo P. Iñigo y Casa Tamayo y Compañía, por haber facilitado en condiciones, arroz para venderlo a precio de tasa.

En la iglesia del Seminario (Colegiata) contrajeron matrimonio la señorita Angeles Sáenz Blasco y el sargento de Infantería de esta guarnición don Ignacio Aldana Gallego, apadrinándolos el inspector de Policía Urbana don Atilano Muro y su señora. Bendijo la unión el coadjutor don Jacinto Velilla.

Un convecino nuestro se extrañaba que todos los días aparecía en su casa una ristra de chorizos, lo que observó durante quince días. Como ni él ni su señora hacían compras de este artículo ni tampoco sabían quien fuese el mortal que diariamente les obsequiaba con este embutido, se puso el matrimonio a la pista, observando que una hermosa gata de su pertenencia, llamada «Nina», diariamente era portadora de la sarta de chorizos, los que eran propiedad del dueño del café-bar «Torrónteguí», quien, por el contrario, hacía días venía notando la falta, pero no sospechaba nadie que fuese autora de todo ello la felina. El matrimonio dió todo género de satisfacciones al perjudicado, que se conformó con que le devolvieran los chorizos que les quedaban en existencia.

SECCION RELIGIOSA

IGLESIA DE SANTIAGO.—Hoy, último viernes del mes, y hora de las ocho y media, se celebrará misa de comunión, por encargo de las asociadas, en la capilla y altar de Nuestra Señora la Virgen de los Dolores; y a continuación se hará el ejercicio propio del mes.

IGLESIA DE LA REDONDA.— JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA. — Hoy, viernes, a las ocho, y en el local de costumbre, tendrá lugar el Círculo de Estudios semanal para las asociadas de la Juventud Femenina de Acción Católica de la parroquia de la Redonda.

Asimismo, se ruega encarecidamente a todas las asociadas la asistencia al Vía Crucis solemne que se celebrará en la misma iglesia, a las siete y media, a continuación de la función eucarística

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA.—Mañana, sábado, en la iglesia de San Bartolomé, se celebrará, a las nueve de la mañana, la «Sabatina» de costumbre, para honrar a la Santísima Virgen y pedir la paz del mundo, según recomendación incesante del Papa; las de la noche se suspenden hasta la solemne del día 25 de marzo, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora.

Se invita a todas las congregantes y demás jóvenes que no hayan de hacer Ejercicios Espirituales en completo retiro, acudan a los que se han de dar, como siempre, en San Bartolomé, organizados por esta asociación. Comenzarán el próximo domingo, 27, a las siete y media de la tarde, para terminar el día 5 de marzo, con la bendición Papal e imposición de insignias.

Horario: Por la mañana, a las ocho y media, misa con plática; a las once y media, meditación, y por la tarde, a las siete y media, rosario, plática y sermón. No olviden las congregantes el ostentar la medalla en todos estos actos.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer, a la una y media, falleció en Calahorra el Ilmo. señor don Faustino Dégano Gómez, Vicario General del Obispado de Calahorra y La Calzada y Deán de la Santa Iglesia Catedral.

Al ser conocida la noticia, fueron innumerables las personas que desfilaron por el domicilio para testimoniar a los deudos la parte que tomaban en su justo dolor, ya que el finado gozaba de enorme prestigio entre el vecindario.

El Ilmo. señor don Faustino Dégano nació en San Esteban del Valle, provincia de Avila, el 17 de abril de 1868. Cursó sus estudios sacerdotales en el Seminario de Avila se ordenó de sacerdote en diciembre de 1891. Poseía los títulos de doctor en Sagrada Teología y licenciado en Derecho Canónico. Una vez ordenado sacerdote, ejerció, durante unos tres años, el cargo de párroco en la diócesis de Avila. El obispo de Orense, más tarde cardenal Ilundain, le nombró, previa oposición, doctoral de Orense y rector del seminario de aquella diócesis. En 13 de marzo de 1927 fué nombrado Delegado de la Santa Iglesia Catedral de Calahorra. El 6 de diciembre de 1927 fué honrado con el cargo de visitador de religiosas, y el 8 de octubre, Vicario General de esta diócesis, cargo que desempeñaba con singular acierto en la actualidad.

La noticia de su fallecimiento ha producido, como decimos, general sentimiento, pues disfrutaba de grandes afectos en todas las esferas sociales por sus virtudes y esclarecido espíritu.

A sus familiares todos, les testimoniamos nuestro sincero pesar por el fallecimiento del ilustre finado.

Restaurante ADELA
SELECTOS MENUS. CALEFACCION
CALVO SOTELO, 2 Teléfono 1606.

ATENCION
En breve plazo se abrirá la VENTA DE VINOS de cosechero en la Plaza de Barriocepo. Servicio a domicilio.
AVISOS: AL TELEFONO 11-34.

Ponche Cuesta
a 13 pesetas botella.
LICORERA JEREZANA

MUEBLES ARTE **LIZARANZU**
Fca. y Oficinas: Murrieta, 49. Teléfono 1774

En el sorteo pro ciegos celebrado ayer resultó premiado el núm. 564.

Todos los cupones terminados en 64 están premiados con 2'50 pesetas cada uno

VENDO
Casas de nueva construcción en Burgos y Pampiona. Avenida de Madrid, próximo a la Catedral y calle Carlos III. Ascensor. Calefacción. Producción 5 por 100 libre. Narciso Elosegui. Hermanos Iturrino, 18, 2.º SAN SEBASTIAN

AVISO
LA GUARNICIONERIA URZAY
Pone en conocimiento del público que, desde este día, reanuda sus trabajos, como lo ha venido haciendo en años anteriores, en Marqués de Vallejo, 14 (junto a la Ferretería de Amelivia).

Yo pongo más que ninguna. — ¡Eso te parece tí! — Pone doble «la Preciosa» — porque toma
"AVE-SANIL"

MOTORES Y TRILLADORAS
Lanzapajas para trilladoras, con la tubería que se precise
Motores Bernard y Lister de 15 a 25 c. v. y Hércules de 30 H. P.
Trilladoras Rustol y Ajuria completas. — Grupos moto-bombas a gasolina de 3 y 6 c. v. — Tuberías para instalaciones de riego.
LAZARO CABEZON Av. Portugal, 1. Teléfono 18-42. — Logroño.

Dejó ayer de existir nuestro estimado convecino don Manuel Guillén Rico, que era muy apreciado por su carácter servicial, por lo que su fallecimiento causará honda pena a sus dilatadas amistades.

Reciban nuestro pésame su apenada esposa doña Teresa Cornago; hijo Manuel; padres padre político hermanos y demás familia doliente.

GRANILLA DE UVA
SE VENDE POR VAGONES A PRECIOS INMEJORABLES
VILLENA. -- Apartado, 25
ALMENDRALEJO. -- (Badajoz)

ACEITE PARA PINTORES
a OCHO pesetas LITRO, en Fábrica: Once de Junio, 15. Tf. 1184.

"ELECTRICIDAD"
ARTEAGA. — Mayor, 65.

En el Registro Civil han sido inscritos el nacimiento de Manuel Martínez Blanco; las defunciones de Isaías Baquedano López, de 62 años, de Sansol (Navarra), y Petra Rodríguez Domínguez, de 72 años, de Jubera; y el matrimonio de Juan Fabra Bartomeo con Mercedes Gutiérrez Sáenz.

Las Misas Gregorianas por el eterno descanso de DOÑA BLANCA SAEZ LAMANA darán principio el día 25 de los corrientes y hora de las ocho y media, en la Parroquia de Santiago el Real, altar de Nuestra Señora del Carmen los días laborables y altar Mayor los festivos
La familia agradecerá la asistencia.

Aproveche la oportunidad de adquirir a precios muy ventajosos los VINOS Y LICORES embotellados que liquida la
Licorera Jerezana
SAN BARTOLOME, 14.

PATATAS DE SIEMBRA
de SONCILLO (Burgos), temprana y tardía, precintadas por el Servicio Agronómico. — VIUDA DE ARENAS. CALLE MAYOR, 63.

AGRICULTORES
ARBOLES FRUTALES. OLIVOS. CHOPOS LOMBARDOS. BARBADOS E INJERTOS.
Antes de hacer sus compras visitar el GRAN VIVERO más antiguo de la región, para que vean la calidad de sus plantas.
ANTONIO ALONSO
Avda. Portugal 20 LOGROÑO.

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos: Presión máxima, 720'6; mínima, 718'2. Subiendo. Temperatura máxima, 1'2, a las tres de la tarde; media, 1'5 bajo cero; minma, 3'8 bajo cero, a las ocho de la mañana. Sol, nada. Viento, Oeste. Nieve, 1'6 litros por metro cuadrado.

CAMARAS FRIFORIFICAS
de armario y construcción.
IDREBLA
para Carnicerías, Pescaderías, Hoteles, Cafés y usos domésticos.
Catálogos y precios: CARCAMO. VARA DE REY, 29.

Calefacción central, excelente servicio, marcas de garantía a precios baratos, ofrece
Café Bar Comercio
con su gran estrella de la canción española
Carmelita Béjar
A las 3, — 8 especial, y 11.

Cefé exprés especial	1'00
Anisados de marca desde	1'25
Coñac de marca desde ...	1'25
Chocolate exquisito	2'00
Medio vermut con tapa ...	0'60
Blanco superior con tapa	0'40

En San Sebastián en la capilla de la Virgen del Coro, de la parroquia de Santa María, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita María Luisa Gorosábel Blasco con don Carlos Cayuela Sarobe, pertenecientes a conocidas familias de aquella capital y Logroño.

Bendijo la unión el presbítero don Jesús Aldonondo, primo del contrayente, que pronunció una sentida plática, y actuaron de padrinos nuestra paisana doña María Blasco, viuda de Gorosábel, madre de la novia, y don Heriberto Cayuela, tío del desposado.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en el restaurante «Cantábrico», haciéndose después animado baile.

Los nuevos esposos, que recibieron muchos y valiosos regalos, marcharon en viaje de luna de miel para varias capitales, regresando a San Sebastián, donde fijarán su residencia.

Nuestra enhorabuena a los contrayente y respectivas familias.

Anís "Torcal"
a 15 pesetas botella.
LICORERA JEREZANA

En la Cocina Económica entregaron ayer los siguientes donativos: Un matrimonio, con motivo de sus bodas de plata, 25 pesetas; un sacerdote, 10; una señora, un litro de aceite; un amante de los pobres, 107 pesetas, y otro amante de los pobres, 210.

La Directiva da las gracias a los generosos donantes.

URALITA
CONCESIONARIO
Rogelio Berger

Anuncios oficiales

EDICTO

Teniendo esta Alcaldía que proceder a la confección de la rectificación del Amillaramiento de este término municipal a consecuencia de la ocultación de tierras, que algunos contribuyentes consciente o inconscientemente dejaron de declarar en el año anterior, esta Alcaldía, durante todo el mes de Febrero, admitirá todas las declaraciones de cualquier contribuyente que desee hacerlo, significando que, transcurrido dicho plazo, se sancionará rigurosamente toda ocultación o falsedad, por la Autoridad competente.

Grañón, 13 de febrero de 1944.

El Alcalde José Sancha.

Subasta de hayas

El día 28 del actual, a las once, se celebrará la subasta de un lote de HAYAS derribadas por el huracán, bajo el tipo de MIL PESETAS, deducidas 1.310 de la subasta anunciada para el 27 de enero.

Larriba, 24 de febrero de 1944.

El Alcalde, Anastasio Blanco.

CINE OLYMPIA
EL DOMINGO, 27 DE FEBRERO
SECCIONES SIN NUMERAR
A LAS CINCO
A LAS SIETE.
A LAS DIEZ Y CUARTO.
La Taquilla se abrirá a la una.

HOY, VIERNES
CINEMA DIANA
SESION CONTINUA desde las CINCO Y MEDIA de la tarde
¡¡EL EXITO DEL AÑO!!
Si yo fuera Rey
RONALD COLMAN, FRANCES DEE, HENRY WILCOXON BASIL RATHBONE.
En Español. Tolerada menores.
¡¡El Rey de Francia frente al villano!! ¡¡El trovador del Hampa —Francois Villon— rigiendo los destinos de la Francia de la Edad Media; por ocho días!!.
EL REY «DON NADIE».
¿Qué cosas podrían hacerse si «uno fuera Rey»? Vea las deliciosas incidencias de esta película. ¡No espere a que se las cuenten!!
Noticiario NO DO n.º 59.-A.

HOY-Teatro Moderno
CONTINUA DESDE LAS CINCO
Grandioso Programa Doble
La interesante producción
MUSICA EN EL AIRE
Fina, entretenida y agradable película interpretada por GLORIA SWANSON y JOHN BOLES.
El extraordinario film
¡MADRE!
Con un argumento lleno de interés. — Con KATE DORSCH y PAUL HORBIGER.
NO DO n.º 59.

†

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON FAUSTINO DEGANO GOMEZ

(Vicario General del Obispado de Calahorra y La Calzada y Deán de la Santa Iglesia Catedral de Calahorra)

FALLECIO A LA UNA Y MEDIA DE LA MAÑANA DE AYER, A LA EDAD DE 75 AÑOS

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo; el Ilmo. Cabildo catedralicio; su hermano don Lucio; sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos que abajo se indican, por lo que recibirán especial favor.

Calahorra, 25 de febrero de 1944.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—HOY, viernes, a las DIEZ de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral; y acto seguido la CONDUCCION DEL CADAVER.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder cien días de indulgencia por cada acto de caridad o de religión que se practique en sufragio de su alma.

SGCB2021

OTRA VEZ QUE ESPAÑA TENIA RAZON

Por T. NIETO FUNCIA

La cuestión de la neutralidad española, planteada con especial crudeza durante las últimas semanas a consecuencia de las medidas tomadas por los aliados contra la libertad de nuestro comercio, han revelado una vez más en qué consiste, y hasta dónde alcanza la verdadera crisis del Derecho Internacional Público. Consultando los autores de las distintas escuelas, decae el ánimo ante el espectáculo de que, junto a consideraciones leves y diluídas de moral, los tratadistas se atienen a un criterio mezquino de Derecho Positivo, del que como es natural nada pueden concluír. La verdad que se revela en este hecho representativo de las disquisiciones jurídicas es una falta de convicciones, un menosprecio de las creencias fundamentales por el que el especialista o el filósofo se atiene exclusivamente al prestigio y al relieve que pudan proporcionarle los datos concretos de una fácil erudición. El jurista prescinde de sí mismo prescinde de su voz y de su voto ya de antemano, para concluír en cada momento. He aquí lo que constituye la doctrina y la actitud positiva del Derecho, que en la teoría general culminó ya en Kelsen y su escuela vienesa, que ha supuesto una verdadera gangrena del pensamiento occidental sobre todo en Alemania, donde para el Derecho Político cuenta todavía en Smitt con la figura más destacada del pensamiento político alemán y que en el Derecho Internacional Público ha significado una verdadera anulación de la disciplina, como un suicidio, por donde el Derecho Internacional Público se nos presenta hoy como una colección de referencias a hechos y situaciones de la historia diplomática, sin criterio orientador o estimativo de alguna valía.

Hay que decir rotundamente que la orientación de la escuela española, con la que nace el Derecho Internacional, no ya en las Relectiones Theológicas de Francisco Vitoria y en las obras de Domingo Soto y Baltasar de Ayala o Francisco Suárez, sino en el mismo Ginés de Sepúveda, responde mejor a las necesidades y a las posibilidades de esta disciplina, que las corrientes nacidas en Inglaterra con Ricardo Zouch y que han venido prosperando hasta el renacimiento iniciado con cierta timidez aun por el Instituto del Derecho Internacional creado en Gante en 1873.

A la verdadera calamidad pública de que no haya podido disponerse de un supremo organismo del orden jurídico interestatal, la escuela positivista del Derecho, señalando en el terreno creador la máxima caída de las disciplinas jurídicas, ha añadido otra mayor aun si cabe y que consiste en desdeñar los valores de lo justo y de lo injusto, en haber anulado en esta rama el posible papel de la conciencia pública universal y en entronizar la arbitrariedad y la fuerza desde el campo de la cátedra, ajeno a las concupiscencias, como fuente de Derecho y como criterio jurídico. Dados los medios de movilización espiritual de que dispone la civilización moderna, calcúlese la importancia real que pudiera adquirir la definición unánime de lo que es debido en las relaciones entre los Estados. Y por el contrario, de esta otra manera ha podido verse al Secretario de Justicia y Fiscal del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, Jackson, en 1941, dar como fundamento a la compatibilidad entre la ayuda que su país prestaba a Inglaterra y la neutralidad declarada oficialmente, una razón tan fútil como la de no estar vigente el Derecho Internacional, relativo a la materia por que fué derogado por el Pacto de la Sociedad de Naciones y el Pacto Kellog. Los internacionalistas dictaminan sobre uno de estos casos con la misma vaciedad formalista que emplea cualquier abogado en el examen de una cuestión de hecho, regulada por normas firmemente establecidas y admitidas. Se debe proclamar finalmente, que si los especialistas del Derecho Internacional Público renuncian a la disquisición filosófica y no hay verdadera norma jurídica en su campo, puesto que falta el poder de coerción incluso para las convenciones y para los tratados, habrían de buscar en un honroso retiro su efectiva inutilidad y su desocupación verdadera.

INFORMACIÓN REGIONAL

Haro

22 de febrero.

PROXIMA FUNCION TEATRAL.— En la crónica que publicamos en NUEVA RIOJA, del día 27 de noviembre del pasado año, expusimos algunas breves ideas relacionadas con la necesidad de conjuntar un grupo artístico de aficionados al teatro, que diesen realidad al deseo manifestado por algunos, de dar carácter de permanencia a estas aficiones, reiterar su agredecimiento a otro aficionado «mil por mil» por sus inagotables entusiasmos en pro del arte, y al propio tiempo, llevar unos ingresos a las instituciones de caridad locales, paliando así en parte, la situación de agobio económico que actualmente padecen.

Anunciábamos entonces, que para dar realidad a estos propósitos, se estaba escribiendo el libro de una comedia musical en tres actos por don Enrique Hermosilla, habiéndose encargado de musicarla el ya conocido y notable compositor local, don Eliseo Pinedo. Libretista y músico no sólo han dejado cumplido su cometido, sino que llegó a organizarse el grupo artístico que propugnábamos; se han cumplido los trámites reglamentarios para la censura y autorización de la obra; se comenzaron hace algún tiempo los ensayos, y actualmente ya se tiene casi todo preparado para el estreno.

La citada comedia musical lleva por título «Ernestina» y su argumento se halla desarrollado en tres actos, ambientados al estilo moderno. Por razones fácilmente comprensibles, no somos nosotros los más indicados a informar a los lectores sobre el mayor o menor acierto del libro, pero sí hemos de afirmar que la partida es preciosa, y que habrá de gustar extraordinariamente.

Nos constar que ya el público siente verdadera curiosidad por presenciar el estreno, que tendrá lugar en el Teatro Bretón de los Herreros, el día 7 de marzo próximo, en función de noche.

Como aun hemos de volver sobre este asunto en crónicas sucesivas, dejamos para ellas el detalle de los intérpretes, así como otros particulares interesantes.

DEFUNCION.— Ayer, a la avanzada edad de 78 años, entregó su alma de Dios, nuestra convecina doña Cristina Urrutia Saloña, que gozaba de muchas simpatías en la ciudad. Su sepelio se ha visto muy concurrido.

Descanse en paz y reciban sus atribulados sobrinos y demás familia nuestro sentido pésame.

23 de febrero.

EL PARO OBRERO.— Desde hace algún tiempo viene sintiéndose en nuestra ciudad una agudísima crisis de trabajo, que día a día iba incrementando las listas de los obreros en paro forzoso. Interesadas las autoridades locales en la solución del mismo han realizado activísimas gestiones con otros organismos y empresas locales, habiendo encontrado toda clase de asistencias.

Con tanta eficacia se han llevado los trabajos, que hoy mismo se ha comenzado a dar colocación a la totalidad de los obreros parados, los cuales se hallan ocupados en el arreglo del pavimento de la calle Linares Rivas, cementado de la contra calzada de la calle General Mola, allanamiento del montículo que existe en el camino de Iturrimurri, y otros trabajos públicos municipales.

Con este motivo, una persona que desea ocultar su nombre, hizo ayer entrega al señor alcalde de un donativo de cincuenta pesetas para las atenciones del paro, y tanto a nuestras autoridades como a nosotros, nos satisfaría tener ocasión de dar a la publicidad nuevos rasgos de generosidad para la finalidad expresada.

EJERCICIOS ESPIRITUALES.— Con una copiosísima comunión general, celebrada el domingo pasado en la parroquia de Santo Tomás, dieron final los Ejercicios espirituales, que durante toda la semana anterior se habían venido celebrando en la iglesia de San Agustín, exclusivamente para el elemento femenino de nuestra ciudad, organizados por las ramas femeninas de Acción Católica.

Es de destacar la importancia de los actos celebrados con este motivo, a los cuales ha asistido un considerable número de mujeres, ya que la acertada disposición del horario de los cultos ha permitido que la mayor parte de éstas pudieran seguir las admirables meditaciones del sacerdote encargado de los Ejercicios.

NATALICIO.— El pasado día 19 dió a luz un robusto niño, a quien se impondrá el nombre de Pedro, doña Leonor Fuente Fuente, esposa de nuestro estimado amigo don Eduardo Rivera Díez, encontrándose madre e hijo en perfecto estado de salud.

Reciba nuestra enhorabuena el matrimonio, y formulamos nuestros mejores votos para el recién nacido.

CLINICA DENTAL
Carmen Arnedo
HARO
SANTIAGO INNERARITY
Consulta diaria de 9 a 1 (C.S.P 48)

INJERTOS Y BARBADOS
ISAAC MUGA. — HARO

Calahorra

24 de febrero.

PETICION.— Por los señores de Torres y para su hijo, el culto abogado y alto funcionario de las oficinas centrales de la C. N. S. en Madrid, don Angel, el pasado domingo fué pedida a los señores de Lana la mano de su bella hija María Cruz, licenciada en farmacia.

Entre los prometidos se cruzaron valiosos regalos. La boda quedó concertada para la segunda quincena del próximo mes de marzo.

Enhorabuena.

BODA.— También para el día de San José ha quedado concertado el matrimonio de la bella señorita Mari-Carmen Garrido del Pozo, con el comerciante, don Florentino Majau, acto que por reciente luto familiar se celebrará en la mayor intimidad. Enhorabuena.

LOS ESTUDIANTES.— Van muy adelantados los ensayos de la preciosa comedia «La Virgen del Pilar dice...», que los estudiantes podrán en escena, con motivo de la fiesta de Santo Tomás de Aquino.

También la Coral Estudiantil del Instituto realiza con el mayor entusiasmo los ensayos para intervenir en los actos religiosos y profanos que con dicho motivo se realicen.

Y los equipos de deportes se hallan en pleno entrenamiento para tomar parte en los concursos deportivos que los estudiantes organizan.

Es decir, que habrá festejos variados que prometen tan brillantes como los celebrados en años anteriores.

CINEMATOGRAFICAS.— El pasado domingo y el lunes se proyectó, en el Ideal Cinema la entretenida película «Al son de la marimba», que gustó al numeroso público que en el citado coliseo se congregó. Para el próximo domingo la superproducción: «Chicago».

NECROLOGICA. — El pasado martes, tras larga enfermedad, falleció nuestro convecino don Víctor del Valle Martínez. Era el finado persona conocidísima en toda la región, donde contaba con numerosas amistades.

Descanse en paz y reciba su apenado hijo don Ambrosio, nieta María Felisa y demás familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

Nájera

23 de febrero.

Aproximadamente, a las dos de la madrugada de hoy, se ha declarado un incendio, que desde los primeros momentos revistió características alarmantes, en la casa número 16 de la calle de la Cruz, propiedad de don Emilio García, y en la que este señor tenía establecido un taller de carpintería.

La circunstancia de tratarse de una zona de edificios muy apiñados y de construcción antigua, supuso en los primeros momentos el peligro inminente de su propagación, atendiendo a que el incremento del fuego, desde su iniciación fué progresando rapidísimamente. El edificio siniestrado, quedó inmediatamente convertido en una imponente hoguera.

El vecindario, mostrando una vez más su hidalguía, se lanzó a la calle, y secundando las órdenes de nuestras autoridades locales, denodadamente y sin distinción, coadyuvó con el servicio de bomberos local a reducir el siniestro, pudiendo conseguirse su localización tras denodados esfuerzos, y salvándose el peligro de propagación.

Poco después de las tres de la madrugada, llegaba el servicio de bomberos de Logroño, que comenzó inmediatamente a la reducción de focos y a la completa extinción del principal, cosa que se ha logrado a las ocho de la mañana.

Ha quedado totalmente destruída la casa donde se inició el siniestro; en la cual estaba almacenada una ingente cantidad de madera y producción propia de carpintería. También ha sufrido graves desperfectos la casa colindante, señalada con el número 14 de la calle de la Cruz, y que también es de propiedad de don Emilio García.

Se ignoran las causas que originaron el incendio, pero se considera casual, no pudiendo por el momento dar concreta noticiade las pérdidas habidas, que, desde luego se consideran muy elevadas.

Las acertadas medidas de orden tomadas por las autoridades, y la perfecta y ejemplar conducta del vecindario, al secundar a los servicios de bomberos de Nájera y Logroño, ha hecho que el grave siniestro no haya tenido más importancia que la desgraciadamente señalada.

SANTIAGO INNERARITY, odontólogo, comunica a su clientela que, mientras dure la actual restricción de gasolina, pasa a consulta en NAJERA los miércoles y jueves, de nueve a una y de 3 a 7; y en HARO, calle del Peso, 5, los restantes días, de nueve a una.

Santo Domingo

21 de febrero.

RELIGIOSAS.— Ayer, como tercer domingo mensual, los asociados al Apostolado de la Oración celebraron su función, con Misa de Comunión, a la mañana, y por la tarde los actos propios, con Exposición Mayor. También en la ermita de Nuestra Señora de la Plaza ha dado comienzo un triduo como desagravio por las profanaciones de estos días de Carnaval.

EL TIEMPO. —Ha recrucecido notablemente el tiempo, hasta el extremo de haber descendido la temperatura a seis grados bajo cero, notándose un frío intensísimo. Ante tal recrudecimiento y ante la imposibilidad de poder trabajar, la comisión de obreros parados repartió rancho gratuito a los mismos.

VACUNACION.— Ha dado comienzo la vacunación antivariólica a todos los niños menores de dos años.

NATALICIO.— El abogado don José María Morrás ha visto alegrado su hogar con una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, a quien se le han impuesto los nombres de María Rebeca. Enhorabuena.

CINE.— Ayer se pasó en nuestro teatro la primera jornada de las «Tambores de Fú-Manchú», titulada «Fu-Manchú ataca», que fué del agrado del público.

VIAJEROS.— Para Bilbao han salido don Eustasio Benito y familia, a la toma de hábito de su hija Angeles.

Para Tudela, donde ha sido destinado, ha salido el jefe de esta estación de esta ciudad, don Alfredo Arrate y familia.

Cervera del Río Alhama

21 de febrero.

BODAS. —En Santa Ana y San Gil, respectivamente, se han celebrado la unión matrimonial de los jóvenes José Moreno Jiménez con Pilar Jiménez Jiménez, y Vicente Benito, con Pepita Jiménez. Los novios, recorrerán varias capitales. Nuestra enhorabuena.

NACIMIENTOS— Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño Alejandra Berdonces, esposa del jefe del Matadero, don Vicente Berdonces.

ANIVERSARIOS.— Se han celebrado el de nuestros convecinos José Ochoa Caballero y Francisco López. Reiteramos el pésame a sus familiares.

DEFUNCION.— Inesperadamente falleció doña María Ducha. Su entierro y funerales constituyeron una manifestación de duelo.

TIEMPO.— Frío intensísimo, con nevadas y heladas. El aire del Moncayo, fuerte. Los rayos del sol alumbrando algunos ratos, no son suficientes para caldear el ambiente. Cafés, cines y bailes, son los lugares de resguardo.

VIVIENDAS.— En cumplimiento de su misión han llegado el director de la Obra Sindical del Hogar y el secretario de la misma, quienes han visto varios terrenos para el emplazamiento de viviendas protegidas y aun cuando pudiera haber terrenos adecuados, es preciso cierto desinterés por parte de los dueños, para llevar a cabo tan magna obra.

CINE.— Con agrado del numeroso público, se han pasado por el Cine Capital, las películas «La Patria Chica», «El Caballero Negro», que con sus Nodos forman los programas.

CIRCULO DE ESTUDIOS.—En el Centro de los jóvenes de Acción Católica, disertó con el tema «El Segundo Mandamiento de la Ley de Dios», el joven Miguel Santa María, en exposición sencilla y clara; siendo muy aplaudido.

Alcanadre

24 de febrero.

EL TIEMPO. — Llevamos un tiempo con fríos muy intensos, el viento Norte no cesa día y noche; la sequía es enorme, los campos sembrados, algunos no han nacido, y otros apenas se distinguen de los barbechos; ahora se está en la siembra de la patata.

ACCIDENTE.— El pasado día 13, hallándose trabajando el obrero de ésta, en Alfaro, Rafael Díaz tuvo la desgracia de caerle un rail en el pie, ocasionándole heridas de gran consideración.

El pasado día 17, por la noche, se presentó un perro rabioso, ocasionando mordeduras a varios congéneres.

Una de las revistas que la Sección Femenina edita, está dedicada exclusivamente a la pedagogía. Las maestras, dentro de sus planes pedagógicos deben tener siempre un guión que les sirva de base para llevar a cabo su labor. La revista «Consigna», debido a la importancia de su contenido debe de ser siempre la auxiliar dentro de las escuelas. En ella encontramos todo lo necesario para la enseñanza de los niños dentro de la clasificación por edades: Sus lecciones abarcan tanto la parte material, tan olvidada hasta ahora, como la espiritual, fundamento primordial de nuestra religión.

Jóvenes de Acción Católica

CENTRO PARROQUIAL DE SANTA MARIA DE LA REDONDA

Se pone en conocimiento de todos los jóvenes pertenecientes a este Centro, que nuestra Parroquia organiza para hoy, primer viernes de Cuaresma y para todos los siguientes de la misma, un solemne Vía Crucis, que la Comisión directiva del Centro ha acordado aceptar como práctica de piedad propia del Centro, para este tiempo cuaresmal.

A él se ruega por tanto la asistencia de todos los jóvenes pertenecientes al Centro de la Redonda, y se advierte que comenzará a las siete y media de la tarde, invitando al propio tiempo a cuantos jóvenes deseen participar en estas jornadas de oración aunque no pertenezcan a la Acción Católica.

Guía sanitaria

AGUIRRE AZCARATE
Garganta, nariz, oídos
Esofagoscopia
Bretón de los Herreros, 19-2º
Teléf. 1783 — (C.S.P n.º 44.)

FRANCISCO ASTIGARRAGA
Jefe de la consulta y clínica de garganta nariz y oídos del Hospital de San Pedro, de Madrid, sigue pasando consulta en Haro, los martes primero y tercero de cada mes, en casa del practicante don Saturnino Martínez, Plaza de la Paz número 12 (C S P n.º 27.)

Mateo G. Baquero del Río
RAYOS X — ESTOMAGO
HIGADO E INTESTINOS
Muro Mata, 14, 1º. Teléf. 2121.
(C. S. P. n.º 16.)

PROBO RAMIREZ
Estómago, hígado, intestinos
RAYOS X
CALVO SOTELO, 8
TELEFONO 13-13
(C. S. P. n.º 33)

FINCAS

FINCAS «TEJADA», Máxima seriedad. Zaporta, 1, 4.º, Teléfono 19-64.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

COLOCACIONES

EL HOTEL COMERCIO de Santo Domingo de la Calzada, necesita dos chicas formales para servir y vende seis divanes para café.

MUJER que sepa cumplir con su obligación, para casa de poca familia, se precisa. Razón, Nueva Rioja.

SIRVIENTA de 30 a 40 años, con buenos informes, se necesita para matrimonio solo. Sagasta, 12. 4.º.

SOLICITAMOS AGENTES vendedores viajando provincia. Escribid: Miguel Bengoechea. Lista Correos. Logroño.

MEDIO Peluquero, se necesita en Alberite. No se contesta por carta.

COMPRAS

COMPRO DOS BIDONES metálicos, usados, para agua, de 600 a 1.000 litros de cabida. Dirigirse al Encargado de la Tejera Miranda de Ebro.

COMPRA-VENTA de muebles y ropas usadas. Mayor, 118.

COMPRA Y COBRO de créditos. Informes sobre los mismos. Apartado 105. Teléf. 1489. Pamplona.

FINCAS

VENDO hermosa casa muy céntrica y negocio en marcha llave en mano. «Mary». Mayor, 68. (Casa Arteaga).

SE VENDE la casa número 88 calle Mayor, con tienda Ultramarinos en la misma, toda llave en mano. Cinco pisos llave en mano, dos, céntricos. Local muy céntrico, en traspaso, y pescadería. Razón, Mayor, 88.

ESTEBANEZ vende pisos muy baratos, llaves en mano y ocupados, y planta baja llaves en mano. General Franco, 44, 1.º, c. Teléfono 17-48.

SE VENDE la tercera parte de una Central Eléctrica, enclavada en Leza de Río Leza. Informes Leonardo Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

VENDO CASA de 5 pisos y dos plantas bajas, sol, mediodía. Informes, Avda. 12 Artillería, 21, 1.º, dcha.

PISO con sol, se vende en Quelpo de Llano, 3, 2.º izqda. Informes, San Juan, 11, 1.º, izqda.

SE VENDE la casa número 14 de las Siervas de Jesús, dos pisos, cuadras y cochera; una huerta dos fanegas, ¾ partes hortaliza, y caseta, nueva construcción, en Arrauri. Informes, Montoya. Haro.

URGE VENDER UN PISO céntrico, llaves en mano muy barato. Razón, Muro Cervantes 17, entresuelo.

VENDO hermosa casa muy céntrica y negocio en marcha llave en mano. «Mary». Mayor, 68. (Casa Arteaga).

SE VENDE la casa número 88 calle Mayor, con tienda Ultramarinos en la misma, toda llave en mano. Cinco pisos llave en mano, dos, céntricos. Local muy céntrico, en traspaso, y pescadería. Razón, Mayor, 88.

ESTEBANEZ vende pisos muy baratos, llaves en mano y ocupados, y planta baja llaves en mano. General Franco, 44, 1.º, c. Teléfono 17-48.

SE VENDE la tercera parte de una Central Eléctrica, enclavada en Leza de Río Leza. Informes Leonardo Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

VENDO CASA de 5 pisos y dos plantas bajas, sol, mediodía. Informes, Avda. 12 Artillería, 21, 1.º, dcha.

PISO con sol, se vende en Quelpo de Llano, 3, 2.º izqda. Informes, San Juan, 11, 1.º, izqda.

SE VENDE la casa número 14 de las Siervas de Jesús, dos pisos, cuadras y cochera; una huerta dos fanegas, ¾ partes hortaliza, y caseta, nueva construcción, en Arrauri. Informes, Montoya. Haro.

COMPRO PISO en Once de Junio, Bretón de los Herreros o próximo a estas calles. Teléfono 21-81.

OCASION. Vendo almacén, primero y segundo piso, libres de Fiscalía, llaves en mano y céntricos. Razón, Bretón, 14. Teléfono 11-84.

SE VENDE CASA de 3 pisos y buhardilla, en 35.000 ptas., con un piso y planta baja desalquilados. Razón en Nueva Rioja.

GANADOS

SE VENDEN 90 ovejas pariendo. Primo González, en Lanciego (Alava).

OVEJAS. Vende treinta, para parir en marzo, Juan Sáenz, en Leza de Río Leza.

SE VENDEN tres vacas de leche de buena raza, dos a parir en marzo y una preñada de seis meses. Juan Ruiz Montes, en San Asensio.

MULAS: una de 7 años, 7 cuartas y 7 dedos de alzada, y otra de 6 años, con 7 cuartas y 4 dedos, a toda prueba, vende Balbino Marín, en Redecilla del Camino (Burgos).

VACA recién parida, con su ternero y 40 cuartillos de leche, vende Dionisio Terreros, en Cárdenas.

OVEJAS, se vende 25, jóvenes. Tratar con Florentino Blanco, en Navaridas (Alava).

VENDO YEGUA percherona, 7 años, cumplida. Razón Mediodía, 13. Haro.

DOS VACAS recién paridas, de 1.º y tercer parto, con su ternero y ternera, respectivamente, se venden. Tratar con Luis Espinosa, en Villalobar.

VACAS recién paridas, 40 cuartillos, y otra con 34, se venden. Julián Valdemoros, en Cascajos.

VACA superior en días de parir, vende Daniel Delgado, Carretera de Soria, Kilómetro 3 «La Rosaleda».

HUESPEDES

ALQUILO dos habitaciones sin amueblar, con derecho a cocina, personas honorables. G. Berceo, 23, 3.º, dcha.

HUESPEDES. Admitiría tres, fijos, todo confort, casa de absoluta confianza. Av. 12 Ligero, 20, 1.º, dcha.

PERDIDAS

Rueda de camión, Firestone; batalla de 6-50-20, con disco completo, extraviada el pasado día 14, en el recorrido Matute por San Asensio, Miranda, Balneario de Sobrón (Alava), donde gratificará la entrega su dueño, Avelino Martínez.

Cartilla racionamiento, abastecida en Calahorra, a nombre de M. M. Se ruega su entrega en Nueva Rioja.

Guante de cabritilla, forro, caballero. Se ruega entrega S. Roque, 12-3º.

TRASPASOS

POR NO PODERLE ATENDER, traspaso negocio en marcha. Informes, «Publicidad Ebro». Teléfono 2002.

VERDULERIA traspaso, por no poder atenderla. Razón, Avenida Primo de Rivera, 7, entresuelo, izqda.

FRUTERIA sitio céntrico, por no poder atenderla. Razón, Nueva Rioja.

TRASPASO: Tienda de Comestibles, Frutería, Mercería, y Local vacío para cualquier negocio «Mary». Mayor, 68. (Casa Arteaga).

ESTEBANEZ traspasa Pensiones, Ultramarinos, Verdulerías, Pescadería; todo céntrico y barato. Gral. Franco, 44, 1.º, c. Teléfono 17-48.

VERDULERIA traspaso por no poder atenderla. Razón en Nueva Rioja.

VEHICULOS

VENDO «FORD» 17 H. P. neumáticos nuevos, documentación de S. P. Razón, H. Viejo 24 1.º.

COMPRARIA Carrito Volquete, o cambiaría por novillo de todos los tamaños. Razón, Demetrio Pérez López, Empalme de Oyón.

CARRO con toldo, 1.200 kg., vendo. Aquilino Ojeda, en Casalarreina.

TRILLADORA se vende, marca «Angeles», motor «Verna», 25 H. P. Tomás Gamarra, Cerezo de Río Tirón.

NEUMATICOS. Antes del próximo día 29 del actual, deberá solicitar el canje de la cartilla nueva de neumáticos expedida por la Comisión de Abastecimientos y Transportes. Pida impresos y detalles en «Ximénez y Cía., S. A.». Calvo Sotelo 6

VENTAS

APARATOS DE RADIO nuevos y de ocasión, garantizados. General Mola número 124. Teléfono 15-29.

BOCOYES. Se venden 40, de roble, envinados, transporte, y 30 medias pipas. Antonio Landaluce. Haro.

DORMITORIO elegante, 2.000 ptas., urge venta por traslado. Vallejo 1-2º.

VENDO ALFALFA bien seleccionada. Razón, Rodríguez Paterna, 7, 3.º.

COLUMNAS de hierro, cocina central y escalera caracol, vende José Sáenz. Herrerías, 20, 1º.

MAQUINA DE COSER «Singer», se vende barata. Albornoz, 7, 1.º.

DORMITORIO completo, vendo, con dos camas, y escritorio con máquina de escribir. Av. 12 Ligero, 20, 1.º, d.ª

PAJA DE YEROS superior, se vende una partida. Tratar con José Duque, en Barriobusto (Alava).

TINOS. Se venden dos, en buen uso, de 1.100 cántaras cada uno. Tratar con Julián Cereceda, en Alesanco.

RADIO toda onda, se vende. Bretón de los Herreros 17, 4.º, dcha.

ARMARIO ropero desarmable, nuevo, vendo. Razón, Oviedo 3. 2.º, d.

LEÑA buena de encina, se vende. Tratar con Narciso Santamaría, en Torrecilla sobre Alesanco.

BOMBARDINO seminuevo, de 4 cilindros, se vende. Informes, Benildo Alonso, en Tudelilla

VARIOS

RECAUCHUTADOS HISPANIA. Se repara toda clase de calzado de goma, y medias suelas y tacones en material, desde seis pesetas. Avenida Portugal, 24. Teléfono 10-44.

PISO SE ARRIENDA Razón, García Morato, 15.

SE ALQUILAN PISOS en la Avenida Primo de Rivera, 8, casa recién construída. Razón, G. Mola, 9, 2.º, dcha.

SE ARRIENDA PISO, cuatro habitaciones y baño. Informes, Pérez Galdós, 21. Mercería.

PELUQUERAS. Reparen sus aparatos en el taller de Villamor Hnos. ex-oficiales de «Mercurio». Zugastinoria núm. 1, 1.º Bilbao. Teléfono 13.980.

PINTOR. Habitaciones pintura general económica. Barriocepo 11, 4.º.

SE FRECE MODISTA para las casas. Razón, Barriocepo, 4, 1.º.

ARRIENDO hermoso almacén y primer piso, en M. Villegas. Razón, Bretón, 14, 1.º. Teléfono 11-84.

†

EL SEÑOR

D. Manuel Guillén Rico

Falleció ayer, a los 30 años habiendo recibido los S. S.

R. I. P.

Su apenada esposa doña Teresa Cornago; hijo Manuel; padres don Máximo y doña Petra; padre político don Andrés Cornago (ausente), hermanos Pilar y Francisca, hermanos políticos Emiliana y Digno (ausentes), Germán y José María Cornago; tíos, primos y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amigos a los actos que se detallan.

Logroño, 25 febrero 1944.

Conducción del cadáver: HOY, a las CUATRO Y CUARTO.

Casa mortuoria: Calle del Carmen, 10.

Funeral y Misa: Mañana, sábado, a las ocho.

Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda.

Pompas Fúnebres Pastrana

†

EL SEÑOR

D. José Fernández Gibaja

(Capataz de Telegrafos e industrial de esta Plaza)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 63 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada esposa doña Pilar García; hijos don Angel y doña María Pilar; hermanos políticos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia al FUNERAL Y MISA DE REQUIEM que se celebrará HOY, VIERNES, a las NUEVE, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Santo Domingo de la Calzada, 25 de febrero de 1944.

La conducción del cadáver se verificó ayer.

†

Primer Aniversario

El Presbítero

D. Felicito Sáenz Andrés

Cura Párroco de Cañas (Logroño), y Académico de la Real Academia de la Historia

Falleció el día 26 de febrero de 1943, en la villa de Cañas

habiendo recibido los S. S. y la B. Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus apenados padres don Benito y doña Ana, hermanos doña Primitiva y don Donato; hermana política doña Isabel Aramendía; tía, primos y demás familia, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia al Funeral de Cabo de Año que se celebrará en Cañas y Sorzano, los días 27 y 28, respectivamente.

Sorzano, 25 febrero 1944.

SGCB2021

SANTOS DEL DIA:

Ss. Matías, ap.; Sergio, Lucio, Julián, Primitiva, mrs.; Modesto, ob. Ediberto, r., cfs.

NUEVA RIOJA

TEMPERATURAS DE AYER

Máxima, 1'2, a las 3 de la tarde, media, 1'5 bajo cero; mínima, 3'8 bajo cero, a las ocho de la mañana

Vuelve a celebrase la Feria Nacional del Libro

Conjuntamente tendrá lugar la I Asamblea Nacional.--Premios periodísticos

(Foto Cifra)

Por primera vez después de la guerra de Liberación va a celebrarse la Feria Nacional del Libro. Durará diez días, desde el 28 de mayo al 6 de junio; se instalará, como siempre, en el antiguo paseo de Recoletos, hoy Avenida de Calvo Sotelo, pero no en uno, sino en los dos andenes, y estará concurridísima por editores y libreros españoles. Durante esos días se celebra la primera Asamblea Nacional del Libro, cuyas deliberaciones correrán a cargo de escritores, editores y libreros y cuyas conclusiones serán elevadas a los organismos oficiales interesados. El Instituto Nacional del Libro Español es el organizador de la Feria y la Asamblea.

Se trabaja ya activamente en la preparación de ambos acontecimientos. El Ayuntamiento de Madrid, que va a conceder una importante subvención, ha cedido los dos andenes de la Avenida de Calvo Sotelo, desde la Cibeles hasta la plaza de Colón. Va a haber una comisión de honor, que presidirá el Caudillo y de la que han de formar parte los ministros de Asuntos Exteriores, Secretario General del Movimiento, Educación Nacional e Industria y Comercio. Las comisiones de la Feria son estas: la de instalación, la de actos culturales, la de administración y conservación, la financiera y la ejecutiva; de ésta es presidente honorario el Vicesecretario de Educación Popular.

LAS CASETAS Y LOS FERIANTES

Un arquitecto del Ayuntamiento de Madrid ha hecho el proyecto de casetas para la Feria. Se trata de una caseta o «stand», de líneas clásicas, con tres cuerpos, para exposición de libros y almacenes, que será igual para todos los feriantes y que se hará de mampostería. Muy pronto se van a sacar a concurso restringido las bases para la construcción de todas aquellas que sean necesarias, que, al parecer, no serán menos de sesenta. Por de pronto, han comenzado a recibirse las contestaciones de los industriales del libro y sólo de Madrid hay más de cincuenta cartas en que se elogia la idea de volver a la Feria del Libro y se promete asistencia.

Para la adjudicación de casetas se ha clasificado a los editores en tres grupos y en otros tres a los libreros; según el volumen del negocio o la potencialidad económica de cada uno, se les concederán casetas de mayor o menor precio y se piensa que varios, de los más modestos, puedan instalarse en una misma caseta.

Libros de toda índole se expondrán en la Feria y ésta será un magnífico exponente del resurgimiento del arte editorial en nuestra Patria. Además el Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas expondrá una minerva y alguna máquina de componer, alguna caja de tipo móvil, y una pequeña fábrica a mano de papel y un taller de encuadernación. Por su parte, el Instituto del Libro va a instalar un pabellón donde se exhiba el Museo histórico del Libro y otro de información, asesoramiento y recepción. En el primero se podrá ver una historia completa del libro y en el segundo se informará a los visitantes y se recibirá a las personalidades que recorran la Feria. Cada caseta llevará los escudos de España y del Instituto del Libro y al fondo de la misma irá el ex-libris del feriante.

No se puede precisar aún el número de casetas que habrá que instalar, pero se supone que pasarán de sesenta, ya que la mayor parte de los editores y libreros de España, sino todos, acudirán al certamen. Antes de la guerra sólo se ocupaba el andén de la derecha de Recoletos; ahora, como ya hemos dicho, el Ayuntamiento ha concedido ambos andenes y se espera llenarlos en toda o casi toda su extensión. De modo que en la época más bella del gran paseo de Recoletos, cuando todo en él es animación y vida, cuando la sombra de sus centenarios árboles le protege y están recién abiertas las flores de sus jardines, florecerá también la Feria del Libro, mostrando los logrados frutos de tantos y tantos libros españoles, pulcramente editados.

LA ASAMBLEA NACIONAL DEL LIBRO

De la Comisión de actos culturales forman parte, entre otros, los señores Pemartín y Díez Poyatos, director y secretario general del Instituto del Libro, respectivamente; don Miguel Herrero García, también perteneciente al Instituto; los Sres. González Palencia, D'Ors, Losada de la Torre y don Jesús Sáenz, entre otros. La preside don Adriano del Valle, del Instituto, y es secretario don José Sánchez Pérez, catedrático de Matemáticas. Esta Comisión organiza la celebración de la I Asamblea Nacional del Libro, en la que tomarán parte escritores, editores y libreros. La Asamblea se reunirá, durante los mismos días que dure la Feria, bien en el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, bien en el antiguo Ateneo o en otro local semejante, y allí someterá a deliberación y estudio una serie de problemas de interés común. Tres de los más importantes que se anuncian son: la unificación de diccionarios españoles e hispano-americanos, la propiedad intelectual y la protección al escritor español. Otros temas de estudio serán los mercados del libro español, especialmente en América; la producción de papel, etc.

El Instituto Nacional del Libro resumirá y tomará en cuenta estos estudios y sus conclusiones serán elevadas a los organismos estatales correspondientes, tales como la Real Academia de la Lengua, el Ministerio de Educación Nacional, el de Industria y Comercio y otros.

(Foto Cifra)

PREMIOS PERIODISTICOS

Con ocasión de la Feria, se concederán tres importantes premios periodísticos. Uno de 5.000 pesetas, otro de 3.000 y otro de 2.000, para artículos que traten y desarrollen este tema: El libro español en la cultura universal. Habrá un competente jurado y todos los escritores españoles podrán acudir a tal certamen.

Se reanuda, pues, la Feria del Libro, pero con nuevos bríos y organizaciones en su torno. La Feria y la Asamblea acrecentarán el fervor que ya hoy sienten muchos españoles por los libros que se escriben y editan en España y mostrarán cuántos y cuán excelentes progresos se han realizado.

(Texto y fotografías, «Cifra».)

Premios periodísticos con motivo de la Feria Nacional del Libro

El Instituto Nacional del Libro Español ha emprendido la tarea de organizar la próxima Feria Nacional del Libro con el propósito de que su realización alcance el esplendor que merece como exponente de la cultura española bibliográfica dentro de la recuperación espiritual de España.

Para coadyuvar al propósito que se persigue, el I. N. L. E. establece unos premios periodísticos que se adjudicarán con arreglo a las siguientes normas.

A) El I. N. L. E. convoca a los escritores españoles para que concurran a un premio periodístico, cuyo tema versará sobre «El Libro Español de la Cultura Universal». B), se concederán tres premios para los tres mejores artículos que, relacionados con dicho tema, sean publicados en la Prensa Española desde el día 1 de abril al 20 de mayo inclusive. C), la cuantía de dichos premios será la siguiente: Primer premio, 5.000 pesetas; segundo, 3.000, y tercer premio, 1.000. D), los artículos podrán ser publicados tanto en la prensa diaria, como en cualquiera de los semanarios que se editan en España. Los trabajos concursantes deberán ser presentados en el Instituto Nacional del Libro Español, Ferraz, 13, Madrid, desde la fecha de su publicación hasta el día 28 de mayo próximo. F), El fallo que recaiga tendrá carácter inapelable.

El veto de Roosevelt contra los impuestos, rechazado

WASHINGTON.—La Cámara de Representante ha rechazado el veto que Roosevelt opuso al proyecto de ley para la creación de nuevos impuestos, por 229 votos contra 95. La Cámara ha enviado el proyecto al Senado, que resolverá mañana, probablemente.—(Efe.)

DEPORTES

La gran velada de boxeo, de mañana, en Beti Jai.--En pro del D. Logroñés.--Del campeonato de aficionados.--La Quiniela benéfica.--Los partidos de pelota de ayer.--Otras noticias deportivas

Por nuestro redactor deportivo X. X.

BOXEO

LA GRAN VELADA DE MAÑANA

Era de esperar que el anuncio concreto de que será mañana, sábado cuando ha de celebrarse la extraordinaria sesión de boxeo que venía gestionando el Frente de Juventudes, despertara el máximo entusiasmo entre la afición pugilista.

Y si el anuncio ha producido tan halagadores efectos, el programa va a causarlos muchísimo más satisfactorios y aseguradores de un entradón rebosante.

A detallar este interesantísimo programa dedicamos nuestros comentarios de hoy. Y estamos seguros que la sola relación de sus seis combates será mucho más eficaz que cuanto pudiera serlo nuestra insistencia en acumular ponderaciones y elogios.

Los seis combates, en su casi totalidad, son entre campeones, no sólo de Burgos y Logroño, sino también de Vizcaya y Rioja. Y aquellos luchadores que no reunen esa condición, son poseedores de triunfos resonantes en rings de categoría, como lo demuestra la reciente y brillantísima actuación de Calvo en la velada interprovincial celebrada el pasado sábado, en Zaragoza.

En detalle, son estos combates los siguientes:

1.º Fernández, de Burgos, contra Alonso, de Logroño.

2.º Amado, de Burgos, y campeón de Vizcaya, contra Aulestia, del C. D. Maestranza.

3.º Lechero, de Burgos, contra Calvo, campeón riojano.

4.º Tino, campeón burgalés, contra Arancón, campeón riojano.

5.º Ruiz, campeón de Burgos, contra Gil II, del C. D. Maestranza, y campeón riojano.

6.º Urbina, campeón de Rioja, contra un boxeador de categoría, aún no determinado.

Todos los combates serán a tres asaltos de tres minutos.

Y son también mayoría, los que constituyen una especie de revancha de los celebrados en Burgos el día 5 del actual, en la velada allí celebrada entre los equipos de los Frentes de Juventudes de una y otra capital.

En la mencionada velada, Amado se impuso a Alonso, cuyo menor peso inclinó la victoria a favor de su rival, campeón de Vizcaya y finalista del campeonato de España del Frente de Juventudes.

Arancón, desquitó al equipo de esta derrota, venciendo netamente, con su pegada fuerte y segura, a Tino, campeón burgalés del peso ligero.

En cambio, Gil II, el mejor peso mosca de la provincia, sufrió su primera derrota—un tanto dudosa—ante el popular «Cacahuet», ídolo de los aficionados burgaleses.

Calvo y Urbina no subieron al ring burgalés por motivos ajenos a su voluntad, siendo grandes los deseos de enfrentarse con los burgaleses.

Ante estos resultados, fácilmente se ve la importancia de los combates del sábado. El afán del desquite y el anhelo de confirmar sus victorias, encuadrado uno y otro dentro del mayor entusiasmo y de muy aceptables aptitudes boxísticas, da a la cercana velada indiscutible relieve y le asegura un brillantísimo resultado deportivo y económico.

No hay duda de que para que así sea, no quedará un solo aficionado que mañañna no haya acto de presencia en el Frontón Beti Jai.

Para facilidad del público, a partir de hoy, de diez a una de la mañana, y de cuatro a ocho de la tarde se podrán recoger localidades para esta velada en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, General Mola, 61, primero.

En pro del D. Logroñés

Ha llegado a nosotros un enjambre de números que detallan los ingresos y gastos del Club Deportivo. Nos ha dejado fríos. Más aún que el tiempo. Y motiva esa frialdad, el que habiendo tantos entusiasmos por el once blanquirrojo, sean tan reducidas las aportaciones que afluyen al D. Logroñés.

No llegan a mil los socios masculinos, ni suman tampoco un millar los socios femenidos e infantiles. Y si los primeros satisfacen una cuota que oscila de tres a cinco pesetas, y la cuota de los segundos varía de dos a una, no necesitamos decir cuáles son los ingresos mensuales de la sociedad deportiva logroñesa. Pesetas más, pesetas menos, mil duritos.

Y con tan reducido ingreso, tiene que cubrir un sin fin de atenciones, algunas de tanto volumen como la nómina del equipo, que rebasa las ocho mil pesetas.

La verdad, que los directivos blanquirrojos son unos «hachas» resolviendo problemas.

Pero, verdad es también, que hay algunos que no tienen solución.

Y, así es el que la nueva fase de la Liga, plantea al Deportivo Logroñés.

Hasta ahora, con una austera administración de las cuotas sociales y las recaudaciones de los partidos, por fortuna celebrados con tiempo relativamente bueno, se ha podido realizar una liquidación niveladora, de la que se ha alejado el déficit con alguno que otro ingreso de carácter extraordinario.

En lo futuro, es preciso, indispensable, reforzar estos últimos ingresos. Sin una general aportación, ya venimos diciendo que el D. Logroñés irá poco a poco hundiéndose en el laberinto de los atrasos y deudas, cuy final no es otro que el derrumbamiento económico de la sociedad.

Y al mal hay que ponerle remedio, antes de que se convierta en incurable.

Empeño es este en el que deben coincidir todos los entusiasmos. Y de ningún modo mejor que alistándose en la sociedad, pero no con la idea de beneficiarse de las ventajas económicas que reporta la condición de asociado, sino con espíritu de sacrificio, asegurador de un existir firme para el Club y su equipo.

En ninguna sociedad deportiva de la categoría de la logroñesa, se pagan cuotas tan reducidas. Son mucho más elevadas. Y más frecuentes las derramas, aparte de aquellas que cuentan con importantes subvenciones oficiales de que está huérfano el Deportivo Logroñés.

A estos recursos va a tener que acudir el Deportivo y a cualquiera que sea, debe ofrecer su colaboración entusiasta y decidida la afición logroñesa.

Y para que así sea, lanzamos el grito de alarma, no como hacen otras sociedades, cuando el agua les llega al cuello, sino antes de que nos moje los pies.

Prevenir es curar.

Y eso es lo que pretendemos ocurra con el Club Deportivo Logroñés. Curarle sin que se ponga enfermo. Porque como enferme...

Campeonato de aficionados

Es muy probable que siguiendo el ejemplo de temporadas anteriores, también en la actual participe el Club Deportivo Logroñés en el campeonato de aficionados.

En ese sentido se están realizando las oportunas gestiones para designar el equipo que representaría los colores logroñeses en tal competición que también alcanza extraordinario interés y no menor importancia.

Por otra parte, constituye un estímulo grandísimo para los jugadores de la retaguardia blanquirroja que así ven la posibilidad de efectuar desplazamientos, jugar en campos extraños, «darse» a conocer y acumular méritos para cubrir las vacantes que puedan producirse en las líneas titulares.

Y en cuanto al público y la afición no hay que decir el agrado con que recibirían esta nueva sucesión de partidos que progresivamente van conquistando la atención, hasta despertar un interés igual al de los más competidos campeonatos.

Todo esto, es más que suficiente para desear que sea un hecho la inclusión de un equipo del Deportivo Logroñés en el campeonato nacional de aficionados.

Quinielas beneficas

LA DEL DOMINGO 5

Están ya a la venta los boletos correspondientes a la quiniela del domingo 5 de marzo, puesto que, según es sabido, pasado mañana no hay partidos oficiales de Liga en ninguna de las tres divisiones.

En los aludidos boletos ha vuelto a incluirse el partido correspondiente al Deportivo Logroñés, con lo cual se hacen mayores las posibilidades para lograr altas puntuaciones y también aumentar la facilidad de un tropezón, porque esos sucesivos rivales de los blanquirrojos son poco menos que totalmente desconocidos para los aficionados locales y han de confiar, en la mayoría de los casos, a la casualidad sus pronósticos.

Para que estos sean más exactos, hay en esta quiniela unos días más que pueden dedicarse al estudio de los equipos contendientes, tomando como guía los resultados que obtuvieron al jugar sus respectivos partidos de primera vuelta.

Los boletos se expenderán también en Haro y Calahorra, y si ayer se pagaron premios que sobrepasaron las mil pesetas, vamos a ver si los de esta quiniela se acerca a las dos mil.

Y no sería extraño que ocurriera así.

Fútbol infantil

RETOS Y PARTIDOS

El Juventud Logroñesa (B.) acepta el reto del Real Unión, y cita para las once, en el campo de las Casas Baratas, a Angel, Domingo, Espinosa, Chirolín, Emilio, Rojas, Pepe, Ernesto, Javier, Pegote y Rubio II.

El Recreación, alineando a Chirri, Ruiz, García, Josue, Bautista, Félisín, Miró, Grijalba, Grijalba II, Grijalba III y Nando, reta al Liceo para el domingo a las once, en el Prado, y de no aceptar reta al Comercio.

El equipo Sancho Tejada reta al Juniors para el domingo, 27, por la mañana; caso de aceptar se ruega lo comuniquen por esta sección o se pasen por el cuartelillo de las Falanges Juveniles de Franco, y se detallará hora y campo.

CONSULTORIO

Una peña de aficionados, y en su nombre don R. Osés, nos solicita atentamente el resultado del partido que jugaron el diez de octubre del pasado 1943, los equipos Real Sociedad y Barcelona.

Muy gustosamente les complacemos: en ese partido, jugado en San Sebastián, venció la Real Sociedad, por 2-0.

A mandar.

ATLETISMO

CITACION

Se ruega a todos los componentes de los diversos equipos deportivos de este Frente de Juventudes, se pasen por la Delegación del Frente de Juventudes para un asunto de sumo interés.

PELOTA

AYER, EN BETI-JAI

Un solo tanto se apuntó Ruperto, de Huércanos, en su partido con Pablito, de Tricio. No creemos que el tal partido fuera un desafío, porque ni siquiera llegó a partido. Se limitó a una sucesión de saques violentísimos y remates fulminantes, que en pocos minutos hicieron avanzar el marcador, en el cuadratín de Pablo, hasta el triunfal 20, mientras el Ruperto no pudo pasar del aludido 1 y no porque ló ganara él, sino porque dió chapa su contrario al forzar una jugada.

Tampoco el segundo partido resultó lo competido que esperábamos.

Cipri y Lechuga, en continuos aciertos, se desentendieron fácilmente de Echave IX y Ezpeleta, cuya labor, especialmente la del zaguero, bajó mucho de lo que era precisa para contrarrestar el juego, seguro y fuerte, de nuestro paisano.

No porque fuera relativamente escasa la resistencia que encontrara en la pareja contraria, dejó de agradar el juego de Cipri, alegre en el dentro y de fuerte pegada en la zaga. Le acompañó muy bien Lechuga que hizo un excelente partido.

De los vencidos, el mejor, aunque sin llegar al nivel de otras veces, Echave IX, Ezpeleta, parecía extrañar la cancha, cometiendo por ello muchos fallos.

Cipri y Lechuga se apuntaron su fácil victoria por 22—10.

FACETAS CAMPESINAS

Los enemigos del campo

Por el Marqués de Casa-Pacheco

En las horas que median entre la venida de la noche y aquella en que cada mortal se va a la cama, y en las que hay tiempo para incluso aburrirse un poco, he estado leyendo un libro de Botánica Criptogámica Agrícola, lo bastante claramente escrito para que los desconocedores del mundo de las criptógamas, se den cuenta de la enormidad de enemigos que tienen las plantas cultivadas y los que algo sabemos, lleguemos al completar su estudio, a clasificarlos, conocerlos, darnos cuenta de cómo se reproducen, los daños que ocasionan y medios de defensa que tenemos, aunque algunos de ellos, sean tan desconsoladores, como el abandonarles el campo recurriendo a otras plantas, para que al encontrarse sin su plato único mueran de inanición.

Ha sido necesario que la Providencia haya dotado a las numerosas plantas que se cultivan de una fecundidad enorme, para que ante ejército tan numeroso al que hay que añadir el representado por el reino animal y agregar aún los perjuicios que ocasionan los meteoros atmosféricos, todavía rindan suficiente fruto para mantener a la humanidad.

La verdad es que, cuando a un agricultor le da por leer libros profesionales en los que por los conocimientos que se han llegado a adquirir en microbiología y entomología, se pone en relación con un mundo tan enorme de enemigos, se necesita una afición y un cariño tan grande a la tierra, que sin ambos se perdería indudablemente el apego al oficio y se abandonaría éste con la seguridad de que en otra actividad en que actuara había de sacarle más utilidad a su trabajo. Esta situación, me lleva a deducir dos conclusiones: Una, que no es suficiente aconsejar y hasta imponer la extensión e intensificación de los cultivos, en tanto no se tenga oficial y socialmente organizada la defensa de los mismos, porque cuanto más se amplíen, mayor será el banquete que se den, y otra, que se precisa establecer con toda rapidez la organización fitopatológica, en sus dos actuaciones. La técnica, montada con cuantos medios precise para cumplir su cometido, y la cooperadora, que ha de ser indiscutiblemente colectiva, puesto que, individualmente, se está demostrando que nada se adelanta.

Ello ha de costar dinero, pero no es menos cierto que con él se salvarán muchos millones de lo producido, y como por este procedimiento lo que se logrará será aumentar grandemente las cosechas, que redundarán, naturalmente, no sólo en beneficio del agricultor, sino de todos los españoles, y de la hacienda pública todos deben contribuir a que esta organización sea lo más perfecta posible.

Por lo que afecta a la organización de su parte científica, yo no puedo meterme a señalar la pauta que debe seguirse, pero en cuanto a los medios prácticos a emplear, sí que puedo dar mi opinión, sin pretender que sea la más acertada.

Si precisamente para algo se ha creado la sindicación y la Hermandad de labradores como secuela de la misma, es para que la vigilancia del campo contra sus dañadores, ya sean hombres, animales o plantas, no esté a merced del interés individual no preparado para ella y sí de la organización que pueda practicarla con acierto y asiduidad, y dar la voz de alarma en el momento que note la más pequeña alteración. Si además, estas organizaciones, disponen, como debe de ser, de personal capacitado para manejar aparatos e insecticidas peligrosos, y suficiente material apenas se presente una plaga, si es conocida, se procederá con la mayor rapidez posible para dominarla, y si fuera desconocida, para que con toda urgencia se estudie y dictamine.

En esta provincia, como en otras muchas, se ha presentado el verano pasado el escarabajo de la patata. Muchos sabemos cómo se le combate, pero aquí del congreso ratonil ¿quién le pone el cascabel al gato? ¿Qué agricultor se atreve a entregar a un obrero un producto tan venenoso como es el arseniato? Ante la falta de personal preparado, ha sido preciso recurrir al sistema manual, lento, imperfecto y caro ¿Hubiera ocurrido lo mismo si la sindicación dispone de un equipo preparado y de material de reserva? ¿No sería mucho más económico, eficaz y rápido la sulfatación de las semillas de siembra por la sindicación que no individualmente, ya que cada uno necesita un aparato y conocimientos de cómo debe hacerse y por tanto no lo efectúa volviendo a la tierra la semilla con las esporas del hongo para volver a renovar la enfermedad?

LA REFORMA DEL SERVICIO SOCIAL DE LA MUJER

MADRID.— El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Secretaría General del Movimiento.—Decreto por el que se reforma el Servicio Social de la mujer. Artículo primero. El certificado oficial que acredite la total realización del servicio social o la exención del mismo, será indispensables para que las mujeres españolas, comprendidas en las edades de diecisiete a treinta y cinco años, puedan obtener los títulos, cargos y destinos a que hace referencia el artículo primero del decreto de 31 de mayo de 1940, así como también para continuar legalmente en el desempeño y posesión de los adquiridos con posterioridad a la creación del Servicio Social. Artículo segundo. El citado justificante oficial del servicio social será exigido, asimismo, a las mujeres españolas comprendidos en las edades señaladas en el artículo primero, como requisito previo: Primero, en la obtención de pasaportes; segundo, para continuar perteneciendo, a partir del primero de enero de 1945, a centros o asociaciones artísticas, deportivas, culturales, de recreo y otras análogas; tercero, para la obtención del carnet de conducir y licencia de caza y pesca.

Artículo terecro.—La Delegación Nacional Femenina queda facultada para extender la obligatoriedad del Servicio Social, a las obreras y personal subalterno femenino que, comprendidas en los referidos límites de edad, perciban sus haberes en forma de jornal diario o semanal, limitándose para las mismas el cumplimiento del servicio a su aspecto formativo y de capacitación, a cuyo efecto se hará siempre compatible con sus jornadas diarias de trabajo.

Artículo cuarto.—En lo sucesivo sólo están exceptuadas del cumplimiento del Servicio Social las mujeres en quienes concurra alguna de las circunstancias siguientes:

Primero: defecto físico o enfermedad de la que se derive la imposibilidad evidente de prestación del Servicio Social; segunda: Estado matrimonial o de viudedad, si en este último supuesto existiese uno o más hijos, bajo la patria potestad de la solicitante; tercera: Las religiosas pertenecientes a Comunidades como novicias o profesas; cuarta: el trabajo retribuido en la solicitante, siempre que el producto del mismo constituya un ingreso imprescindible para su vida o la de sus padres o hermanos menores, y quinta: la muerte violenta del cónyuge, padre o hermanos, producidas durante la guerra o la revolución nacional, o en ocasión de la Cruzada contra el comunismo, siempre que la solicitante dependiera económicamente del caído careciera de medios de fortuna.

Artículo quinto. La Delegación Nacional de la Sección Femenina podrá discrecionalmente autorizar a las mujeres comprendidas en esta obligatoriedad, para aplazar, o en su caso simultanear el cumplimiento del Servicio Social, con el ejercicio de su cargo, destino o motivo incluído en el presente decreto.

¡ESPAÑOL!

Vivimos horas de lucha y esfuerzo.

El Nuevo Estado lucha por la paz de los españoles y se esfuerza por el bienestar de sus familias.

La legislación del Subsidio familiar procura ampararla en todas sus necesidades.

Cumple fielmente sus mandatos.

La revista pedagógica «Consigna» orienta a las maestras tanto en su formación personal como en la que deben seguir en la escuela

Medina, mujer, te ofrece mensualmente sus patrones recortables. Adquiérelo. De venta en librerías y en Sección Femenina